PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3050 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Jueves 28 de Mayo de 1931. | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

UN DETENIDO A DISPOSICION DEL COMANDO

Trátase del sujeto Casildo Montenegro, agresor de la autoridad

EN LA PLATA

LA PLATA, 28. — Conforme se anunció, hoy ha pasado al Regimiento 7 de Infantería, de guarnición en ésta, detenido a disposición del comando de la 2a. División Militar, por violación del bando, el sujeto Casildo Montenegro, agresor a mano armada del agente Delgado, de la seccional 4a. de policía de ésta.

Montenegro permanecerá en el cuartel hasta tanto se resuelva qué autoridades deberán juzgarlo.

NO CONCEDIO AUDIENCIAS EL PRESIDENTE

El Ministro Pico recibió al Ministro de Buenos Aires, Doctor Míguez

T. L. ARATA

BUENOS AIRES, 28. — Hoy no hubo audiencias presidenciales, dedicando el día el primer magistrado a examinar algunos asuntos de alto interés administrativo.

El ministro del Interior recibió algunas visitas en su despacho, destacándose entre ellas la del ministro de la provincia de Buenos Aires, doctor Edgardo J. Míguez, con quien conversó sobre asuntos relacionados con la intervención bonaerense.

También concurrió al despacho del ingeniero Pico, el doctor Tito L. Arata, interventor en la provincia de Tucumán, con objeto de despedirse pues mañana parte para la sede de su misión.

Una Gran Tormenta en Europa

Se han producido grandes inundaciones en Turquía

LONDRES, 28. — Ayer ha azotado la mayor parte de Europa una formidable tormenta que ha causado considerables perjuicios, especialmente en Inglaterra y costas del Mar del Norte, y en Turquía.

En Turquía, especialmente, los daños no se han reducido al orden material, sino que ha habido que lamentar gran cantidad de muertos y muchísimos heridos.

En la zona de Ouchak mucho ganado ha perecido y en distintos puntos del país han desbordado los ríos.

VIAJA A SANTA FE EL INTERVENT. DE CORRIENTES

El Dr. Enrique Sandoz quedará quedará interinamente a cargo de la intervención

CORRIENTES 28. — Mañana, conforme se ha anunciado, el interventor de esta provincia, Dr. Atilio Dell' Oro Maini, emprenderá viaje a la capital de la provincia de Santa Fe, donde permanecerá breves días.

Interinamente, quedará a cargo de la intervención, el ministro de Hacienda, doctor Enrique Sandoz.

En Busca de Tamayo Gavilán Fué Allanado un Domicilio en el que Vivían Anarquistas

La policía, provista de ametralladoras, y compuesta por una regular fuerza, con todas las precauciones del caso, penetró en la finca, donde secuestró dos bombas de dinamita

VIVIAN T. GAVILAN Y SILVIO ASTOLFI

PESQUISA DE UN ATENTADO

BUENOS AIRES, 28 — Las actividades policiales relacionadas con la pesquisa del asalto al pagador del Expreso Villalonga, aunque hasta el momento presente, como es del dominio público, no han dado sino mezquinos resultados, ha tenido hoy una variante que, si bien no ha permitido dar con los autores o sindicados autores de aquel hecho, ha servido para descubrir una guarida de ácratas a los cuales se secuestraron importantes elementos de convicción de actividades terroristas.

La policía, en efecto, había recibido indicaciones acerca del probable domicilio de Tamayo Gavilán y Silvio Astolfi, sindicados el primero como jefe de una banda, y como su lugarteniente el segundo; según una denuncia, ambos sujetos domiciliábanse, en compañía de otros ácratas, en una finca ubicada en la calle Bazurco 3350, en Villa Devoto, y hacia ella dirigió sus vistas la policía, ordenando un allanamiento que permitiera establecer el grado de veracidad de las denuncias.

LA CASA

El comisario Juan Garibotto, jefe de la Sección Orden Social, de Investigaciones, llegó al lugar indicado, con un grupo de agentes de la guardia del departamento, otro de empleados de investigaciones y un tercero de soldados de la guardia de infantería, provistos estos últimos de una ametralladora lista para funcionar si las circunstancias lo requerían.

Llegados al número 3350 de la calle referida, el comisario Garibotto, después de disponer una estrecha vigilancia del domicilio, de modo que nadie pudiera entrar y salir del mismo, observó los alrededores y comprobó que la casa como en otras ocasiones, parecía apropósito para servir de refugio a elementos de mal vivir.

EL ALLANAMIENTO

Como las horas transcurrieran y no se registrara ninguna novedad, a pesar de mantenerse el sitio en toda regla, el comisario Garibotto ordenó el allanamiento liso y llano de la finca, disponiéndose a entrar en compañía de sus subordinados, cuando alcanzaron a divisar en los fondos de la casa a un sujeto en actitud amenazadora. Dispúsose entonces que, con objeto de cubrir la entrada de los pesquisantes se hiciera funcionar la ametralladora, consiguiendo los agentes, en gran número, penetrar en la casa.

Una vez dentro de la casa, efectuáronse dos detenciones, y se procedió luego a un prolijo registro, con los resultados que se detallan más abajo.

LOS DETENIDOS

Detúvose, como queda dicho, en el interior de la casa, a dos personas. Una de ellas, resultó ser el sujeto Joaquín Scorraro Baio, italiano, de 30 años de edad, casado, grabador electricista, anarquista militante y con algunas entradas en la policía por averiguación de hechos de carácter extremista. La otra es la mujer Benedictina Letorena de Montagna, argentina, casada. Los pesquisantes, asimismo, comprobaron que esta mujer era nada menos que la esposa del anarquista Montagna, asesinado por la banda de Di Giovanni el 25 de abril de 1929 y que vivía actualmente en concubinato con Silvio Astolfi.

LOS HALLAZGOS

Acto continuo los pesquisantes dirigiéronse a la labor de examinar prolijamente los interiores de la finca, hallando, en sendas maletas, dos bombas de dinamita, que pesaban, respectivamente, 12 y 8 kilos, listas como para ser trasladadas.

Además, se hallaron 52 cápsulas de gelinita en un paquete, un Winchester de último modelo, casi nuevo, numerosos proyectiles de regular calibre, y una enorme cantidad de panfletos comunistas y anarquistas.

GAVILAN Y ASTOLFI

La policía ha logrado saber que Silvio Astolfi y Tamayo Gavilán, los dos sujetos a quienes se busca tan intensa como infructuosamente, dormían noche tras noche en la casa, especialmente el primero, quien no dejaba sola una noche a su concubina. Sin embargo, se cree que por una delación, esa noche no concurrieron al domicilio de Villa Devoto, debiéndose a ello el no haber sido detenidos.

UN CUELLO

En uno de los cajones que fueron revisados en la casa, la policía, comprobó la existencia de un cuello blando, con evidentes señales de sangre, y una camisa, correspondiente al cuello de referencias, muy manchada, asimismo.

Interrogada la Montagna acerca de las manchas en cuestión, turbóse visiblemente en un principio, y luego dió la callada por respuesta. Créese que pertenece a uno de los habitantes de la finca, posiblemente a Gavilán o Astolfi, que han resultado heridos en algún asalto, quizás en el del pagador de Villalonga.

LOS DELITOS

El detenido esta mañana, se halla incurso en los delitos previstos y penados en el Bando del Gobierno, por haber sido sorprendido con instrumentos explosivos en su poder, y deberá responder ante jueces militares de su falta, a cuyo efecto será puesto a disposición del Comando de la II División del Ejército.

En cuanto a la mujer, podrá ser juzgada por la justicia ordinaria.

RENUNCIARA A LA SOLTERIA M. G. DOUMERGUE

Anúnciase que contraerá matrimonio al abandonar la presidencia

PARIS, 28. — Se afirma que M. Gastón Doumergue, recalcitrante "soltero", está dispuesto a abandonar su estado, contrayendo matrimonio con una antigua amiga suya.

La fecha del enlace, según misma información, fijaríase pués de abandonar Doumergue cargo presidencial.

Se Restablece la Tranquilidad en S. Sebastián

Las tropas continúan prestando servicios de vigilancia

LAS HUELGAS

SAN SEBASTIAN, 28. — Las oportunas medidas tomadas por el gobierno ordenando estricta vigilancia en la ciudad y el arbitraje obligatorio para la huelga de los pescadores, ha contribuido a restablecer la tranquilidad en la ciudad, que es, por ahora, casi perfecta.

La huelga inicial, mantiénese en vigor, esperándose la solución que darán los árbitros al conflicto, y en las demás fábricas e industrias se ha reanudado el trabajo.

Son estrechamente vigilados algunos agitadores comunistas, para evitar su introducción entre las filas obreras, donde producirían el desconcierto.

EL LOCK-OUT EN LAS MINAS DE TELARA (P.)

Por haberse declarado en huelga los obreros sin aviso

LIMA, 28. — Los patronos de las minas de Telara, donde ocurrieron en la pasada semana choques entre la policía y los obreros, han decretado el lock-out en sus minas, como contestación a la actitud desconsiderada de los mineros que declararon la huelga sin previo aviso y sin presentar pliegos de condiciones.

Se ha ordenado especial vigilancia en las minas para evitar des-

La Reunión de Hoy en el City Hotel y la Junta Provisoria del Partido

Debe quedar resuelta esta tarde la prosecución de los trabajos de reorganización, como asimismo la designación de una Junta Provisoria que se hará cargo de la misma

LA REORGANIZACION EN CORDOBA

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana concurrió a la residencia del Dr. Marcelo T. de Alvear, una nutrida delegación del radicalismo cordobés, formando parte de ella los señores [illegible], con objeto de exponer al reorganizador, cuál era, a su juicio, la situación del partido en aquella provincia, y los procedimientos [illegible]

[illegible]

...nización y unificación de las dispersas fuerzas radicales. El señor Gatti, a quien entrevistamos, nos declaró que, de inmediato, se darían comienzo a los trabajos preparatorios, emprendiendo viaje a la ciudad cordobesa.

Conforme estaba anunciado, en estos momentos se está llevando a cabo en el City Hotel una reunión de caracterizados dirigentes del partido, en la cual se habrá de resolver, según informes que poseemos, la oportunidad de intensificar los trabajos de reorganización partidaria, siendo posible, así mismo, que se resuelva la constitución de una Junta Provisoria encargada de esa

Fué superado un record de permanencia

Duración de vuelo en aeroplano, sin reaprovisionamiento

73 Hs. 23 Mnts.

JACKSONVILLE, 28. — Los aviadores Leeds y Brossy, que llevan a cabo una tentativa de batir el record mundial de vuelo en circuito cerrado, sin reaprovisionamiento, han cumplido con todo éxito su tentativa, en el momento de transmitir.

Con las 73 horas 23 minutos, en efecto, que llevan voladas, los dos pilotos han llenado su objeto, permaneciendo en el aire sin inconveniente alguno.

El propósito de los pilotos es continuar volando hasta la terminación del combustible y lubricante.

Dos Factores Contrarios al Catalanismo

La Asamblea Constituyente y los disturbios sindicales

UN DISCURSO

BARCELONA, 28. — Pronunciando un discurso don Francisco Maciá ante una reunión muy numerosa, declaró que solamente dos factores opónense en la actualidad a la consolidación definitiva de los ideales separatistas del catalanismo, por los cuales se ha luchado tanto tiempo.

Puntualizando, dijo que el principal factor es el de la opinión que animará a la próxima Asamblea Constituyente y el otro el de las luchas sindicales que predisponen la opinión española en contra de Barcelona.

La Policía Vigila el Vaticano

Se teme la reproducción de los ataques de ayer a instituciones católicas

MUY AFECTADOS

CIUDAD DEL VATICANO, 28. — La policía italiana presta servicios de vigilancia en las zonas limítrofes de la Ciudad del Vaticano, temiéndose se reproduzcan los actos hostiles de ayer, de los fascistas, contra las instituciones religiosas, que podrían llegar hasta la ciudad Papal.

Hoy se ha notado mucha mayor tranquilidad, tanto en los círculos fascistas como en los católicos, denotando, solamente, extraordinaria virulencia, los comentarios de los periódicos afectos a una u otra tendencia.

Entre el elemento clerical, se manifiesta la profunda afectación que han producido los ataques de ayer, que se consideran insólitos e infundados.

Robson fué Vencido en Wáshington

El torneo de tennis de la Copa Davis

EL SCORE

WASHINGTON, 28. — Esta tarde celebráronse algunos de los matchs del torneo de tennis de la Copa Davis, final de [illegible].

El norteamericano Shields se impuso al argentino Guillermo Robson, por 3-6, 6-2, 6-2 y 6-2.

MEJORO EL PESO ALGO ESTE DIA

El alza de la moneda nacional alcanzó a cuatro puntos

BUENOS AIRES, 28. — Contrariamente a lo que venía ocurriendo desde días atrás, el peso argentino experimentó hoy en el Mercado de Cambios un favorable repunte, cotizándose a cuatro puntos menos que ayer los cien dólares.

El cuadro de cotizaciones, es el siguiente:

	Telegráf.	A la vista
LIBRA	16.—	15.96
DOLLAR	329.22	328.57
FRANCO	12.89	12.87
LIRA	17.23	17.19

EL PROFESOR PICCARD Y SU AYUDANTE SE HALLAN SALVOS EN LOS ALPES TIROLESES

El ilustre investigador, después de haber cumplido el record mundial de altura, alcanzando en su ascensión los 16.000 metros, descendió en la frontera austro - italiana

EN PERFECTAS CONDICIONES DE SALUD

BERLIN, 28. — Sin confirmación, anúnciase que han sido hallados el profesor belga Piccard y su ayudante Kitter, en un punto montañoso del sur de Europa.

La inquietud reinante por el paradero de ambos aeronautas, no ha desaparecido todavía, esperándose datos concretos acerca del anunciado hallazgo.

BERLIN, 28. — Después de una noche de inquietud, causada por la desaparición del globo en el cual el profesor belga Piccard intentaba realizar investigaciones en las capas más superiores de la atmósfera, ha renacido la confianza en que la buena suerte haya ayudado tanto al profesor citado como a su ayudante Kitter, a raíz de haberse anunciado su descenso en la frontera austro-italiana, por más que no se ha confirmado oficialmente el anuncio.

Las últimas noticias que se tuvieron de los aeronautas, fué su paso a gran altura, por algunas aldeas, de las cuales se dijo habíanse hecho señas a los investigadores, que no obtenían contestación. El fuerte y frío viento del norte que reinaba, arrastraba al globo y su barquilla hacia el sur, siendo la causa principal de los temores que existían sobre el fin de los navegantes del aire.

Se hacen esfuerzos por establecer la exactitud de la información que los dá como sanos y salvos en los Alpes italianos.

BERLIN, 28. — Oficialmente, se informa que el profesor Piccard y su ayudante Kitter, han descendido en un punto de la frontera austro-italiana, en los Alpes Tiroleses. Agrégase que ambos se hallan perfectamente bien de salud y que los temores acerca de una tragedia ocurrida en el interior de la barquilla de aluminio, no tiene fundamento alguno.

Se esperan mayores detalles sobre el hallazgo de los aeronautas.

BERLIN, 28. — Una somera revisación de los aparatos que el profesor Piccard conducía en su barquilla, permite establecer que éste ha batido todos los records mundiales de altura, en forma que difícilmente podrá ser superada, al menos por largo espacio de tiempo.

Piccard y Kitter, en efecto, se han elevado a 16.000 metros de altura, 4.000 metros más allá de la máxima altura que hasta ahora ha alcanzado un hombre.

No se adelantan los resultados del vuelo, pero estímase que el mismo no ha de haber satisfecho las esperanzas del profesor Piccard, quien pensaba realizar la parte más sólida de sus observaciones una vez que hubiera rebasado los 20 kilómetros en que se calcula, término medio, el espesor de la atmósfera.

CLAUSURA DE UN LOCAL C. DE BARCELONA

Los dirigentes del mismo incitaban a la rebelión

BARCELONA, 28. — La policía de la ciudad ha detenido a 28 miembros de una organización comunista, clausurando al mismo tiempo su sede, debido a que se ha comprobado que en el transcurso de una reunión los oradores incitaban a sus oyentes a la rebelión.

En la masa de opinión catalana, las actividades de los comunistas están siendo miradas con mucho recelo, pues se teme que la reproducción de disturbios en Barcelona sea causa de demoras en la solución del conflicto [illegible].

Del Valle Inclán es Contrario al Actual Gobierno

Se negó a hablar en un homenaje a Blasco Ibañez

MADRID, 28. — Don Ramón del Valle Inclán, el conocido escritor, no parece, según dos manifestaciones suyas de los últimos días, muy afecto al actual gobierno republicano de España.

Don Ramón, en efecto, negóse en primer término a aceptar la honrosa designación que se quería hacerle de director del Museo de Arte Moderno, y en segundo lugar negóse rotundamente, cuando fué solicitado a decir una palabra en el homenaje tributado a la memoria de Vicente Blasco Ibáñez

EL CAMPEONATO DE TENNIS DE AUTEUIL (Fr.)

Mlle. Muthall es virtualmente la ganadora de singles

AUTEUIL, 28. — El campeonato femenino de tennis que se viene desarrollando en ésta, se halla virtualmente, en lo que a singles se refiere, en manos de Mlle. Betty Muthall.

En su último match, derrotó a una seria candidata al primer puesto del torneo, M. Jacobs, por 6-3 y 6-2.

El Aumento de los Aranceles en la Argentina

Significa el Dr. Malbrán que es muy probable se produzcan en la Argentina

LA EXPORTACION

NUEVA YORK, 28. — El embajador argentino Malbrán, en un discurso pronunciado ayer ante la Cámara de Comercio Extranjera, ha declarado que es muy probable que la Argentina se vea obligada a alzar sus aranceles aduaneros, en perjuicio de las mercaderías norteamericanas y de otros países.

Agregó el embajador, que la medida se tomaría en el caso de notarse en las exportaciones argentinas una grave disminución.

Federico Cantoni Opúsose a la Publicación de una Nota Sobre el Irigoyenismo

El dinámico dirigente del bloquismo sanjuanino, sostuvo en la reunión del estudio del Dr. Melo, ayer, que era necesario "dejar de lado los papeles" y dedicarse a la acción en favor del partido

NO SE ARRIBO A ALGUN RESULTADO

BUENOS AIRES, 28. — Ayer por la tarde, como estaba anunciado, llevóse a cabo en el estudio del doctor Leopoldo Melo, una reunión convocada por éste, de dirigentes del radicalismo que aún conserva el nombre de "antipersonalista" por oposición al irigoyenismo, con objeto de estudiar la reorganización del partido sobre bases distintas de aquellas que han servido de punto de partida a los que colaboran con el doctor Alvear en la reorganización y unificación del radicalismo del país.

En esa reunión, según lo que ha trascendido, no se llegó a nada concreto, habiéndose conversado con alguna extensión, sobre determinadas cuestiones que, como se verá, surgieron en el transcurso de la reunión.

Asistieron al acto, el doctor Leopoldo Melo, invitante, y el señor Calvento, de la provincia de Entre Ríos, Abraham Molina, Pedro Albarenque y Rosendo Hermelo; de Córdoba, Dr. Gómez; de Corrientes, Dr. Federico Cantoni; de San Juan, Dr. Juan B. Castro de Santiago del Estero, además de los señores Matienzo, Llambías y Enrique Pérez que, sin militar en el radicalismo abiertamente, se han sentido dispuestos a colaborar con la tendencia puesta de manifiesto en la convocatoria de la reunión.

Conversóse en primer término sobre la situación política del país y la del partido, proponiéndose, acto seguido, que se lanzara un manifiesto planteando seria disidencia con el grupo de reorganizadores que responde a las inspiraciones del Dr. de Alvear y con los términos del manifiesto últimamente dado a conocer, al mismo tiempo que se expresara un enérgico repudio por el irigoyenismo y los hombres del gobierno depuesto por la revolución.

Surgió entonces, en cuanto a este último punto, una protesta de parte de una de las personas de quienes menos se esperaba, por haber sido la principal y más tenazmente perseguida víctima del señor Irigoyen y sus adláteres: el Dr. Federico Cantoni, expresó contrariamente a lo propuesto, que entendía que no era la hora de revisar el pasado político, cuando el presente y el futuro exigían la concentración de la atención general en la tarea de reconstrucción del partido; habló sobre la ineficacia de "los papeles escritos" cuando lo que se necesitaba era obrar decidida y enérgicamente, y añadió que, a su juicio, lo conveniente era entregarse de lleno a la tarea de poner al partido en condiciones de concurrir a las elecciones convocadas por el gobierno provisorio, con todas sus fuerzas electorales.

Según la versión que nos ha informado, habría respondido con otras objeciones el doctor José Nicolás Matienzo, en uno de cuyos bolsillos, se dice, hallábase ya redactado el manifiesto en cuestión, sin acordarse, finalmente, nada concreto.

Al final de la reunión, anuncióse que se había resuelto hacer un compás de espera, aguardando la llegada del prestigioso dirigente entrerriano, ex-senador Etchevehere, y que en oportunidad de su llegada se continuarían las conversaciones.

Según una versión, hoy se celebraría una reunión previa resolviéndose algo, que se daría a conocer, luego de una se-

...ejóse sin efecto una ...torización a la Jun... de Numismática e Historia Americana

...: La comunicación del ex presidente del Superior Tribunal de Justicia del 21 del corriente por la que se solicita se deje sin efecto la resolución de la Intervención nacional de fecha 13 de ..., autorizando la instalación de ... protocolos del Archivo Histórico de la provincia, en el local del Archivo de los Tribunales de la segunda circunscripción judicial de la provincia, a petición de la Junta de Historia y Numismática Americana, y considerando: ... la razón que se ha tenido para autorizar la instalación de los protocolos a consultarse en el archivo de los tribunales, fué una ... razón de comodidad para el estudio de los mismos, según así ... de la nota del 10 de abril de la Junta de Historia y Numismática Americana y del decreto respectivo de fecha 13 de abril ... la nota referida del señor presidente del Superior Tribunal de Justicia pone de manifiesto que ... [illegible] ... del archivo de los tribunales: Que estando por la ley, el Archivo de los Tribunales bajo la superintendencia de la segunda circunscripción judicial, lo cual de luego no ha sido desconocido por la intervención al expedir el decreto de referencia el 13 de ..., según así se expresa en nota del 27 del mismo, es de todo punto conveniente que la autorización para ocupar el local de esa repartición en la condición que ... [illegible] ... por ello el interventor nacional decreta: Dejar sin efecto el decreto de ... de abril pasado en cuanto autoriza la instalación de los protocolos del Archivo Histórico en el local archivo de los tribunales.

...entro Empleados de ...omercio de Santa Fe

Mañana a las 21 horas tendrá lugar la asamblea general ordinaria de la institución mencionada en la cual procederá a la renovación de la comisión directiva. El orden del día comprende los siguientes asuntos: Lectura del acta anterior; informe de la comisión de Estatutos; ... social; memoria y balance ...; renovación de la comisión directiva.

...L MERCADO CEREALISTA

ÚLTIMA HORA (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
...nio	5.64	3.75	10.20
...io	5.64	3.80	10.60
...sto	5.65	3.89	10.73

AMERICA

Chicago. — Trigo, mayo, 0.665, ...
Trigo, julio, 0.686, suba.
Maíz, mayo, 0.174, suba.
Winnipeg. — Trigo, mayo, 0.675, ...
Duluth. — Lino, mayo, 0.272, ...
Duluth. — Lino, julio, 0.186, baja.

LIVERPOOL

Trigo, mayo, 0.026, baja.
Trigo julio, 0.092, baja.
Hull. — Lino, mayo y junio, ...1, baja.
Calcuta. — Lino, mayo y junio, ... cotización.

... DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
PRECIOS DE AJUSTE

...go. — Disponible: $ 6.00; junio: $ 5.80; julio: $ 5.61; agosto: $ 5.65; septiembre: $ 5.72.
...no. — Disponible: $ 10.26; junio: $ 10.54; julio: $ 10.71; agosto: $ 10.81.
...íz. — Disponible: $ 2.80; junio: $ 2.92; julio: $ 3.08; agosto: $ 3.10.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE
PRECIOS DE AJUSTE

...go. — Disponible: $ 5.50; junio: $ 5.58; julio: $ 5.26; agosto: $ 5.60.
...íz. — Disponible: $ 2.89; junio: $ 2.79; julio: $ 3.15; agosto: $ 3.55.
...no. — Disponible: $ 10.25; junio: $ 10.41; julio: $ 10.20; agosto: $ 10.62.

...IRECCION DEL PUERTO

Altura hidrómetro dique 2, 5.12. ... río creció 0.02. Calado máximo ... del puerto, 29 pies, 6 pulgadas.
... Rosario-Santa Fe, día 27, ... pies 3 pulgadas.
MOVIMIENTO DEL PUERTO DE ULTRAMAR:
A la descarga. — Vapor inglés "...", carbón.
A la carga. — Vapores: griego, "...", cereales; belga "Anvers", cereales; yugoeslavo "...", cereales; griego, "María", cereales; noruego "Planet", cereales; holandés "Leokerter", cereales; inglés "Kirkwood", cereales; alemán "Werner Vinnen", ... [illegible]
... — Vapores: ... [illegible]
CABOTAJE — Vapor nacional ... [illegible]

El Consejo de Educación Pide el Aumento de la Partida Asignada en el Presup. Para Creación de Grados

La repartición escolar ha dirigido al ministro de Instrucción y Fomento una nota pidiendo el aumento de la partida asignada en el presupuesto para la creación de grados y aumento de personal.

La extensa nota dice entre otras cosas:

"Durante el mes de marzo del año ppdo., el número de alumnos concurrentes a las escuelas fiscales, en toda la provincia, fué de 100.693. En el mismo mes de 1931 la concurrencia ha sido de 118.531. Quiere decir, pues, que hay un excedente de 7.838 alumnos, no ya inscriptos solamente, sino que frecuentan las aulas y que representan el 7.41 o|o de aumento sobre el año anterior.

Este crecimiento de la población escolar, traducido en cifras globales, no da una idea exacta de la magnitud del problema que nos ocupa, pues no hay que olvidar que el personal docente no está, ni con mucho, — en cuanto al número —, en relación con el de alumnos concurrentes, cuyo término medio debiera ser de alrededor de 33 por maestro. Si tenemos en cuenta que hay grados que funcionan con 60 niños, se explica perfectamente que una dotación indudablemente baja de preceptores en el presupuesto escolar pueda impartir, actualmente, instrucción a un número tan crecido de educandos, porque ella se realiza, en muchos casos, recargando extraordinariamente la labor del maestro.

Este problema de la congestión de las aulas es el que nos ha parecido más urgente resolver y el que, en realidad, consideramos en el presente pedido de refuerzo de la partida para "creaciones de escuelas y aumento de personal", totalmente comprometida hasta fin de año con las creaciones de grado que ya se han hecho. Dejamos así planteado el asunto en su aspecto más perentorio, por no entrar ahora en otros no menos importantes como el de establecer escuelas en diversas zonas de la provincia, que ya las reclaman por el crecimiento de población, y el de edificación escolar, que no puede afrontar el Consejo en la medida que debiera por exigüidad de la partida correspondiente que sólo asciende a la suma de $ 110.000 por año, cuando en el ejercicio de 1930 ascendía a $ 437.000.

Este aumento de personal, que sólo obedece, como dejo consignado, al propósito de desdoblar grados en que la congestión de alumnos hace ya imposible al maestro impartir racionalmente la instrucción primaria, importa la suma de $ 20.000 mensuales, dejando un pequeño margen disponible para la atención de creaciones urgentes que puedan sobrevenir. No abundamos en las partidas que quizá haya que reforzar subsidiariamente — muebles, útiles, etc. — porque ello será de menor cuantía y objeto de un estudio aparte y que fundaremos oportunamente si hubiera necesidad.

El total por el año, a contar desde junio, sería, pues, de $ 140.000, suma en la cual solicitamos al señor ministro quiera disponer se amplíe la partida para "creaciones de escuelas y aumento de personal".

De acuerdo con los 7.638 alumnos en que excede la concurrencia de este año sobre la del curso pasado, correspondería designar 237 maestros, calculando uno por cada 33 educandos. El refuerzo que pedimos en la partida ya citada sólo representa la creación de alrededor de 135 puestos, incluyendo los subalternos.

La designación de escribano de Gobierno

En oportunidad hemos informado de la renuncia del escribano de gobierno señor Carlos Costa, dimisión que fuera aceptada días atrás.

El cargo le fué ofrecido al escribano señor Manuel Irigoyen que ha contestado aceptando la designación.

Mañana aparecerá el nombramiento.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	33.11/16	33.52
Francia	17.44	17.34
Bélgica	4.90	4.87
España	7.02	7.03
Italia	13.03	12.97
Suiza	3.53	3.51
Portugal	15.17	15.10
Est. Unidos	148.65	147.30
Uruguay	81.60	81.50
Brasil	10.—	—
Alemania	2.87	2.85½
Holanda	1.70	1.69

CONTRA F. C. S. F. JUGARA T. FEDERAL EN KILOMETRO DOS

Será un buen encuentro por la paridad de fuerzas y por la vieja rivalidad existente

EL CUADRO DE TIRO

Desde años atrás ha [illegible] mento la rivalidad deportiva existente en Tiro Federal y Ferrocarril, que ha brindado a sus respectivos parciales más de un motivo de satisfacción y más de un motivo de tristeza.

Los esfuerzos

De ambos Clubs por salir de la mediania en que se hallaban conjuntamente con tantos otros equipos de la primera división, [illegible] surtido efectos; los dos cuadros hoy día hállanse en un pié superior al tenido en cualquiera otra temporada y sus performances son elogiosamente comentadas, por cuanto tanto los ferrocarrileros como los tirolenses vienen realizando desde el año 1929, campañas netamente buenas, pues aunque no han logrado una clasificación especial en la tabla de posiciones, han podido no obstante ofrecer a sus partidarios la satisfacción de haber estado muy lejos del descenso, ni deber su salvación a motivos muy distintos de los deportivos.

Los cuadros actuales

De Ferrocarril y de Tiro brindan a sus contrarios satisfacciones evidentemente lógicas y al mismo tiempo merecidas.

Tiro Federal marcha colocado actualmente en el segundo puesto de la tabla de posiciones, con cuatro partidos jugados y seis puntos; vale decir que viene demostrando la potencialidad del cuadro, de acuerdo con la calidad de los jugadores que lo integran.

Probablemente el domingo los tirolenses dispongan de algún nuevo elemento de superior calidad que signifique un nuevo refuerzo para el equipo.

TELEGRAMAS

FALLECIO M. JACQUES NORMANN

El conocido poeta y escritor hallábase enfermo hacía tiempo

PARIS, 28. — Ha fallecido en ésta, después de una prolongada enfermedad, el conocido escritor y poeta Jacques Normann.

Por la capilla ardiente instalada en la modesta casa donde falleció, han desfilado hoy grandes personalidades del París artístico.

Regresó de P. Militar el Gral. Agustín Justo

De Córdoba, llegó a Buenos Aires, el Gral. Basilio Pertiné

BUENOS AIRES 28. — Hoy llegó a esta capital, procedente de Puerto Militar, a donde, como se sabe, había acudido con el fin de pasar una temporada de descanso, el Gral. Agustín P. Justo. En la estación de Constitución, esperaban al prestigioso militar nutridos grupos de sus amigos.

Asimismo, llegó procedente de Córdoba, el Comandante de la IV División del ejército, Gral. Basilio Pertiné.

UN MILITAR MEJICANO A Bs. AIRES

Como agregado a la Embajada de Méjico

MEJICO, 28. — Ha sido designado agregado militar a la Embajada Mejicana en Buenos Aires, el mayor Vicente Ortiz.

Trátase de una personalidad ampliamente vinculada a los círculos militares de este país.

El presupuesto para la C. de Jub. de Ferroviarios

Entrará en vigencia con anterioridad al 1o. de Mayo

BUENOS AIRES, 28 — Por el Ministerio de Hacienda se dió a conocer un decreto relacionado con la situación financiera de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias.

En el referido decreto se establece que el presupuesto de la caja entra a regir con anterioridad al 1o. del corriente mes de mayo.

Oposición al Gabinete de P. Laval

Ha sido organizada por los radicales y socialistas

PARIS, 28. — Volvió a reunirse hoy la Cámara de Diputados, que no lo hacía desde antes de la elección presidencial de Versalles.

Se ha sabido que existe una entente entre los grupos radicales y socialistas, de no votar ninguna moción que favorezca el gabinete de Pierre Laval.

En los círculos políticos afectos al presidente, se cree que la oposición no tendrá importancia, pero, sin embargo, la opinión general es la de que peligra la estabilidad del Ministerio con la conjunción anunciada.

Inventarios en la Jefatura de la capital

Los empleados de la Sección Control e Inventarios de la Contaduría de la Provincia, señores Salvador Cacciavillani y Matías Faccini, han sido designados para levantar un inventario de muebles y útiles en la Jefatura de Policía de La Capital.

Los mencionados empleados ya han iniciado sus tareas, informándose que este inventario comprenderá todas las reparticiones de la Jefatura, incluídas las comisarías, Cuerpo de Bomberos, Escuadrón de Seguridad, Guardia Cárceles, etc.

La partida para el Golf Club

Una comisión compuesta por los señores Dres. Sixto Bayer, Elías E. Guastavino, y señores Heriberto Norman, Guillermo Cotta e ingeniero C. Mai, visitaron al interventor de la provincia, con quien conversaron referente a la concesión de una partida de 25.000 pesos destinada al Golf Club Santa Fe que había acordado el doctor Rothe antes de presentar la renuncia de su cargo.

Tenemos entendido que dicha comisión de miembros fundadores del Golf Club, ha manifestado al doctor Arancibia Rodríguez que no habían solicitado esa ayuda oficial, ayuda que había partido espontáneamente de las esferas oficiales, y que atendiendo a la situación actual, pedían se dejara sin efecto la misma.

Los miembros del Trib. de Cuentas

HAN SIDO OFRECIDOS LOS CARGOS

Esta tarde hemos sido informados que el Sr. Interventor ha ofrecido la Presidencia del Tribunal de Cuentas al Sr. Oscar Angel Bonazzola, y las vocalías a los señores Luis Coudannes y Dr. Rafael Villanueva, quienes al cerrar la edición no habían contestado.

Los cargos referidos se hallaban vacantes desde el mes de marzo próximo pasado.

RELACIONES DE LA FEDERACION Y G. Y ESGRIMA

Hace poco más o menos quince días, el Club de Gimnasia y Esgrima elevó a la Federación una nota acompañada de la reglamentación interna que en lo sucesivo regiría en la entidad. En ella, se establecían las atribuciones de la Comisión Central y las que delegaba a la Subcomisión de Estadio.

El asunto pasó a Interpretaciones y anoche se produjo el despacho correspondiente que por unanimidad aprobó el Consejo.

Decía el informe que no era posible — teniendo en cuenta la reglamentación interna dada a conocer por el Club de Gimnasia y Esgrima — que la Federación entendiera algunos asuntos con la Comisión Central y otros con la de Estadio, ya que la afiliación era concedida al club y sus autoridades reconocidas reglamentariamente son las de la C. Central. Además, tampoco era posible que una subcomisión de ese club se dirigiera a la Federación, como ninguna de las subcomisiones de ésta podría dirigirse al club.

Las relaciones oficiales deben establecerse de entidad a entidad. Las reglamentaciones internas son para el club y no para la Federación.

Como decimos, así quedó resuelto. Y es el criterio que correspondía.

C. de Educación

Pago de haberes

La tesorería pagará mañana a las 8a., 9a. y 10a. secciones escolares por el mes de abril.

Un Proyecto Para Dotar de Field a los Clubs Que no lo POSEAN

Ha sido presentado a la Federación Santafesina por el delegado de las divisiones inferiores, señor Juan Espina

SERA TRATADO EN LA ASAMBLEA DEL 23

Anoche ha tenido entrada en el Consejo Directivo de la Federación Santafesina un proyecto del delegado de las divisiones inferiores señor Juan Espina, tendiente a la creación de un fondo especial para dotar de field a los clubs que no lo posean.

Los fundamentos del proyecto — cuya reglamentación se dará a conocer dentro de breve tiempo, — los transcribimos más abajo; digamos desde ya que el proyecto posiblemente será tratado en la asamblea del día 23 de junio entrante.

Dice así el proyecto:

"El plausible y elogioso proyecto que fuera aprobado por el Consejo Directivo y por la Asamblea Extraordinaria, creando el adicional en los partidos de campeonato y amistosos, ha encontrado desgraciadamente la oposición de una sola entidad, y debido a ella, tenemos hoy que lamentar, que un proyecto tan simpático como aquel, tenga que volver a una nueva asamblea a objeto de un nuevo pronunciamiento, innecesario a todas luces, al cual hubimos de acceder y entre ellos me incluyo, con el sólo propósito de contemplar situaciones enojosas que pudieran dar motivo a un cisma dentro del deporte santafecino, y ello hemos querido evitarlo demostrando nuestra mejor buena voluntad.

El proyecto vuelve a una nueva asamblea, asamblea que tengo la absoluta convicción que habrá de aprobarlo en todas sus partes, ya que no puede existir argumento tal como para hacer variar, la unanimidad que existió cuando fuera aprobado por los representantes de los clubs, y con la ausencia de la representación de los que hoy se resisten a aceptarlo.

Se ha hecho público en el ambiente, de que existe el propósito de conseguir por todos los medios, de que aquel proyecto sea anulado, para reemplazarlo con uno igual, pero destinando el adicional, para ayudar a los clubs que no poseen canchas, a que las tengan con la ayuda generosa de todos los clubs y de la propia Federación. Otro simpático gesto que habrá de aplaudirlo frenéticamente cuando sea llevado donde corresponda, si así ocurre, ya que hasta hoy no ha pasado de simples conversaciones en todas partes, sin llegar, como iniciativa ante el C. D. de esta Federación. Para realizar obras buenas, nunca es tarde y siempre es oportuno, pero no es posible compartir con los que piensan que una obra buena, debe ser suplantada con otra ...

Quiero creer esta vez en la sinceridad de los propósitos de los que se han empeñado en divulgar la necesidad de ayudar a los clubs modestos que carecen de canchas, me hago eco y recojo la bella y simpática iniciativa, pero nunca con el propósito egoísta de destruir aquella vieja aspiración de que nuestra entidad madre del deporte, pueda contar con su local social propio.

Al público deportista y generoso de Santa Fe, único perjudicado con la creación del adicional, no se le puede inferir la ofensa anulando un proyecto que ha merecido su unánime aprobación, a los autores del bello proyecto convertido en ley, que se desvelaron desinteresadamente en idear la forma de allegar fondos para el local social, tampoco, y al C. Directivo, menos todavía.

Si hemos conseguido crear algo, que al correr de poco tiempo nos coloque ante la realidad, de ver a nuestra Federación en su local social propio y que habrá de quedar en los anales de la historia del football santafecino como la obra de los que estuvieron de paso por ella, desvelémonos entonces, para agregar un eslabón más a esa cadena, y procedamos desapasionadamente, sin odios desechando las malas suposiciones sin fijarnos en pequeñeces, sin perder lastimosamente el tiempo colocando piedras en el camino de los que tienen buenas intenciones y deseos de hacer algo en bien del deporte.

He dicho que quería recojer la iniciativa que viene circulando anónimamente en nuestro medio deportivo, y quiero fundamentarlo y por ello molesto vuestra atención señores delegados.

Es necesario velar para que todos los clubs que no tienen canchas las tengan, y es por ello que me permito proponer sea designado del H. C. D. una comisión para que la misma elabore un proyecto, para reunir recursos destinándolo a un fondo común cuyo único destino sería, el mencionado.

Anticipo, señores delegados, que tal proyecto que ya más o menos planeado lo tengo, no ha de ser creando un nuevo adicional, ya que ello sería abusar de la buena voluntad del público; hay otro medio, que por ahora me lo reservo, que sin afectar los recursos de los clubs de la Federación, ha de proporcionarnos el éxito para llenar la finalidad que nos proponemos.

Y como autor del proyecto, permítanme Vds. señores delegados, que abuse de Vds. y que les pida ...

Celebróse Esta Tarde un Acuerdo de Ministros

Resolvióse en principio la adopción de un plan de economías en la Administración Provincial

LA DEUDA DE LA M. DE ROSARIO

Un prolongado acuerdo de ministros realizóse esta tarde en las últimas horas, habiendo asistido al mismo el presidente del Consejo de Educación, doctor Justo L. Cabal.

Cerca de las 18 horas finalizó el acuerdo y a poco después se facilitaba a los diarios los asuntos tratados en él, que pueden dividirse en tres partes, una por ministerio.

Ministerio de Instrucción

Exclusivamente se trató la deuda de la Municipalidad de Rosario con el Consejo de Educación, llegándose a un acuerdo para adoptar una resolución definitiva, pero como entre el convenio firmado por el Consejo de Educación con la Municipalidad de Rosario y el criterio de la intervención hay algunas discrepancias, se resolvió llamar al intendente municipal de Rosario, que se hallará en ésta el lunes de la semana próxima, para adoptar una resolución definitiva.

Ministerio de Hacienda

Tratóse la actual situación financiera y económica de la provincia, relacionada con la crisis reinante, y ante las perspectivas de que pudiera hacerse sentir en las finanzas provinciales, se ha resuelto en principio adoptar un plan de economías en la administración provincial, plan que será aprobado en un próximo nuevo acuerdo.

Ministerio de Gobierno

En ocasión de la visita que el lunes hará a ésta el intendente de Rosario doctor Carrasco, se tratará la forma en que hará la emisión de los certificados por valor de 6.720.000 pesos para pagar la deuda de pavimentos al 7 o|o de interés y 2 o|o de amortización; esta iniciativa se debe al hecho de haber sido declaradas inconstitucionales las ordenanzas por la Cámara de Apelaciones. También se incluirán en estos pagos todas las deudas desde hace diez años a esta parte por el mismo concepto; los certificados a emitir serán canjeables por certificados de la deuda pública.

Las empresas acreedoras han aceptado en términos generales la propuesta.

RESOLUCIONES DE LA C. D. DEL CLUB A. COLON

Bajo la presidencia del titular señor J. C. Carnelli, y con asistencia de los señores A. Pividori, C. Bepmale, F. Arch, T. Casabianca, R. Lorenzi y E. Fantini, reunióse la C. D. del C. A. Colón, tratando los siguientes asuntos:

Notas entradas:

De la Federación Santafesina de Foot Ball, remitiendo Boletín No. 17 y, nota solicitando la inclusión de nuestro jugador Martín Sánchez para el combinado que jugó en Gálvez, nueva nota comunicando Asamblea para el 23 de Junio próximo venidero.

—Luis Ferrando y Cía., enviando muestra del producto Elastoplasto, se agradece.

—Del Club Graffigna de San Juan, enviando telegrama de felicitación por el buen comportamiento de la delegación, se agradece.

—Del Club Gimnasia y Tiro de Salta, invitando para la realización de dos partidos de futbol en dicha localidad los días 15 y 16 de Agosto, se toma nota.

Socios activos:

Se aceptan en tal carácter a los señores Luis Palacios, Manuel Acosta.

Socios Cadetes:

José E. Aragón Bayo, Alcides A. Saenz, Alejandro Monteverde, Domingo J. García y Simón Bianche.

Renuncias:

José Galetto, Josué Pespone y Valentín Valdez.

En vista del brillante comportamiento de los jugadores que concurrieron a la ciudad de San Juan, disputando dos partidos en las fechas 24 y 25 de Mayo y como asimismo los que integraron el combinado de divisiones inferiores y cuarta división con motivo de la inauguración del stadium del Club Gimnasia y Esgrima, se resuelve tributarles un voto de aplauso.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 20 horas.

RESOLUCIONES del C. A. UNION

Con asistencia de los miembros señores Puccio, Carrió, Mai, Orsi, Cardin, Roteta, Cardona, Vigliano, Del Toso, bajo la presidencia del titular Dr. F. Luis Anello, reunióse la C. D. del Club A. Unión, tomando las siguientes resoluciones:

Admisión de Socios ::

Se aceptan los siguientes: Activos: Roberto Busser, Ambrosio A. L. Franchi, Fermín Lupotti, José Citta, Carlos Marquez. Cadetes: Ernesto Rodi.

Renuncias ::

Juan R. Martín, Manuel H. Pujato.

Ausencias ::

Santiago M. Arias.

Correspondencia ::

Se da entrada a la siguiente: Club A. Juventud Unida (Barrancas), Federación S. de Foot Ball, Club de Gimnasia y Esgrima, Centro Católico de Estudiantes, Cervecería San Carlos, Vicente Salas.

Donación Cervecería San Carlos ::

A solicitud de este club, la Cervecería San Carlos hace donación de 24.000 recibos mensuales para socios. Se resuelve agradecer especialmente por nota esa atención.

Asunto Degen ::

El señor Cardin informa de las gestiones realizadas en este asunto, en base a la autorización héchale en la reunión anterior.

Sub-Capitán Sección Tennis ::

Desígnase Sub-Capitán de la sección Tennis, al señor Roberto González.

Contrato Saint Hnos. ::

Se resuelve aceptar la inclusión en el contrato con dicha S. A. de los artículos que propone.

Socios transeuntes ::

Se dispone extender tarjetas de socios transeuntes a favor del Contador y Sub-Contador de la Intervención Nacional.

Regresó el Contador de la Provincia

Procedente de Corrientes, donde pasara una breve temporada, regresó esta tarde el contador general de la provincia señor Gastón Manigot.

El viaje del señor Manigot obedeció a un llamado del interventor en aquella provincia doctor Dall Oro Maini.

UNA NUEVA INCIDENCIA

Una nueva incidencia se produjo anoche en el asunto de la cuota adicional resistida por el Club Unión en los partidos amistosos. Y una nueva incidencia que tuvo contornos interesantes, casi diríamos inusitados como lo comprobará el lector.

En la reunión de la semana pasada, el delegado de Unión, Dr. Pividori, se comprometió, en nombre del Club, a retirar del Banco de la Provincia el importe de un adicional cobrado en un match realizado entre los rojiblancos y un club de Esperanza. Ese depósito, que estaba a la orden de un juez, debió depositarse, transfiriéndose, a la Federación y anular el posible juicio.

Como anoche esto no se había producido y la afirmación del delegado — ausente de la sesión — no cumplida, el Consejo se disponía a tomar una medida disciplinaria, grave, ya que no era posible proceder de otra manera.

En esas circunstancias, un consejero llamado desde la barra, entregó un sobre en blanco con la cantidad de siete pesos, importe de ese adicional. No quiso recibirlo el señor Cullen, que presidía la reunión, por cuanto no venía acompañado de una nota, ni se sabía quién lo entregaba.

Así las cosas, el presidente de Unión, situado en la barra, pidió permiso para aclarar el caso. Se le hizo entrar en la sala de sesiones y allí expuso que solamente un olvido del delegado y causas agenas a la voluntad del club, habían impedido que llegara la nota y el importe por conducto oficial y directo. Aseguró que hoy se cumplirá con el trámite.

El Consejo dió fé — como no podía ser de otra manera — al presidente de Unión, quien se retiró del recinto con el sobre en blanco y los siete pesos que hoy, seguramente, entrarán en la Federación en la forma que deben entrar.

Una novedad más que agregar al ya magnificado asunto. A este paso, podrá escribirse una historia, quizás un sainete, quizás una tragedia. Por el momento todo es comedia y sólo la Asamblea próxima sacará el asunto del escenario teatral para encauzarlo dentro de lo real. Es tiempo ya.

Partido Universitario Renovación

Para las elecciones generales del Centro Estudiantes de Ciencias Jurídicas y Sociales, este partido sostiene los siguientes candidatos:

A la C. D. del Centro. — Presidente, Aldo Pablo Santucci; secretario general, Rodolfo A. Weidmann; sec. de Hacienda, Aparicio Monje; sec. de Publicaciones, Leónidas Ferrando; Sec. de R. y Ext. Universitarie: Joaquín J. Rodríguez.

A la Federación Universitaria del Litoral. — Delegado titular: Jorge J. Christe; delegado suplente, Antonio Cores.

A la Federación Universitaria de Santa Fe. — Delegados: Adolfo E. Qüesta, Francisco T. Sillito, Francisco Gochwind, Lucio Vcuña, Juan ...

La reorganización de los poderes

La reorganización de los poderes públicos está pendiente del tino que los partidos pongan en sus resoluciones, según declaración reiterada del propio general Uriburu.

Es ya una versión generalizada que los comicios de noviembre no modificarán la situación creada, si ellos no demuestran un franco cambio de orientación en los espíritus de los partidos. Quiere decir, pues, que el país se encuentra frente a un grave problema que sólo podrá resolverse si el patriotismo de sus hijos se sobrepone a todo cálculo ajeno a los intereses nacionales.

Sobran motivos para desear que la normalidad se restablezca. El costo de la vida ha llegado a un punto poco menos que intolerable; día a día el país pierde por diferencia de cambio cantidades [illegible], y es visible que la falta de trabajo por desconfianza del capital, mantiene paralizados centenares de miles de brazos.

Posiblemente el aspecto económico de la actualidad se entonaría si no mediaran causas políticas explicables, pero que producen evidentes perjuicios. Es increíble que los hombres políticos aparten, por ambición, la vista de la realidad, y que prefieran prolongar tal estado de cosas antes que ceder terreno al buen sentido.

Se ha llegado a un momento en que la reacción debe producirse por acuerdo de todos los sectores de la opinión, es decir, postergando la ejecución de los propios planes en homenaje a la felicidad común; radicales y antiradicales tienen ante sí una empresa de honor que cumplir, y el pueblo desea que no vacilen en la elección de un ciudadano insospechado e insospechable aunque no milite en bando alguno. Empeñarse en lo contrario equivale a echar leña a la hoguera que se pretende apagar, con lo cual crece el peligro.

El sentido común señala el camino a seguir en esta hora de incertidumbre y de pasiones. Una conferencia de personalidades con prestigio en sus respectivos partidos debería efectuarse para elegir el candidato de todos; si a esto no se llegase ningún beneficio positivo rendirán las reuniones de ciudadanos correligionarios, y el pueblo seguirá cargando los efectos hasta el día que resuelva desentenderse de dirigentes ambiciosos, y los liquide para proceder con vistas a su propio interés.

Escuela de manualidades de Salta

Ha enviado a Santa Fe un lote de mercaderías

Dirigida por el señor C. Lanza Colombres, funciona en Salta una escuela de manualidades, que se dedica a la industria del telar con productos de la región.

Poco tiempo atrás organizó una exposición en la Capital Federal, la cual obtuvo franco éxito. En la exposición de Sevilla una alfombra tejida en dicho establecimiento escolar fué premiada y elogiada sin reticencias.

El consumo de gobelinos, alfombras, chales, etc. es crecido, y suele pagarse por artículos extranjeros precios verdaderamente crecidos, sin que la calidad justifique el exceso de paga. En las provincias argentinas del norte se producen artículos de mérito, pero la colocación en los mercados de ventas es aún escasa.

Dicha escuela ha enviado a Santa Fe un lote de mercaderías. La firma Samuel M. Bentolila, encargada de la colocación, ha recibido orden de obtener precios que cubran los gastos y un reducido por ciento de ganancia. Entre las mercaderías enviadas se cuentan alfombras, echarpes de vicuña, chospines, etc.

Consideramos de gran interés la exposición de referencia, porque se trata de productos argentinos en condiciones de competir ventajosamente con sus similares extranjeros que tienen en la república un excelente mercado.

Las calles de acceso a la cancha de Gimnasia y Esgrima

REQUIEREN EL RIEGO

Numerosas personas que concurrieron el domingo y el lunes pasados a presenciar los partidos de football en el estadio del Club Gimnasia y Esgrima, se quejan de las polvaredas que han tenido que soportar. Regresaron con sus ropas bastante cargadas de tierra que tuvieron que eliminar a fuerza de cepillo y sacudidas.

Es que las calles de acceso al nuevo gran estadio, sin pavimento, en cuanto se intensifica el tráfico de rodados, permiten la formación de polvaredas que se disipan en la atmósfera y luego se asientan en los techos, el suelo y el público, ensuciando las ropas de éste.

Para evitarlo o por lo menos conseguir que las polvaredas no sean tan densas y perjudiciales, convendría que, cuando va a realizarse algún match de football, se efectuase el riego de las calles de los alrededores de ese campo de deportes. Con un tanque-regador, en un par de horas se puede dejar esas arterias de tráfico, en condiciones absolutamente inofensivas para la concurrencia del público.

El servicio de luz eléctrica

Causa graves perjuicios a los consumidores

Anoche una zona central de la ciudad quedó sin luz. Numerosas casas de comercio se vieron obligadas a encender velas para atender a sus clientes.

Las continuas interrupciones en el servicio de luz, aparte de que causan perjuicios considerables a los consumidores, ya casi no llaman la atención; el público se está acostumbrando al mal servicio, y las autoridades se encogen de hombros, ni más ni menos.

Desde largos años atrás soporta la urbe las consecuencias de producir energía eléctrica con una fábrica inadecuada. Si económicamente nada aconseja continuar utilizando la Usina Municipal, técnicamente es un absurdo mantenerla para suministrar luz a una ciudad; pero las reclamaciones públicas no prosperan debido a que la malicia se ha introducido, y el temor a las sospechas malogra las tentativas de solución.

Es necesario terminar con el asunto. Si la intendencia prefiere que el vecindario intervenga nada impide que solicite el concurso del Centro de Ingenieros, de la Bolsa de Comercio, y de algunos vecinos conceptuados; y si por lo contrario opta por resolver sin extrañas intervenciones puede y debe hacerlo, tratando de que la resolución sea en conciencia la que más favorezca a la población.

No es posible cruzarse de brazos ante una situación que constantemente perjudica. Si la municipalidad quiere ser [illegible] debe atender debidamente a su clientela, sin abusar del privilegio que goza.

El expendio de medicamentos en mal estado

El Consejo de Higiene de esta capital se ha visto obligado a notificar a algunos farmacéuticos, que en el caso de que expendiesen preparaciones oficinales o fórmulas magistrales en condiciones no aptas para la venta, serán castigados en la forma establecida por la ley.

Por razones que el lector apreciará debidamente suprimimos, por esta vez, el nombre de los farmacéuticos comprometidos. Ellos, por buenas razones profesionales, y por simple indicación del buen sentido, deben impedir que la prensa seria los denuncie, pero no podemos pasar por alto un reproche al repulsivo comercio que compromete la salud de sus clientes. Un boticario que expende productos en mal estado es, prácticamente, un criminal disimulado, contra el cual la sanción penal debe ser enérgica.

Otros farmacéuticos han sido apercibidos por causas diversas, no faltando los acusados de curanderismo. Si quienes han cursado grados universitarios se prestan para el ejercicio de dicha actividad, qué de extraño tiene que más de un ignorante acuda a las casas de los charlatanes en busca de salud?

Los farmacéuticos por la importancia de la profesión deben ser francos colaboradores de las autoridades sanitarias; están obligados moral y materialmente a servir al público con lealtad, de lo contrario pueden ser causa de males contra los que hoy deben usarse remedios más enérgicos que las drogas falsificadas.

El peligro de la inundación

Todo induce a creer que el peligro de la invasión de las aguas, por desbordamiento del río Paraná, es cada día menos probable, para la época calculada por el director de Navegación y Puertos, en su último informe.

En efecto, el Alto Paraná sigue bajando y en Corrientes declinó la crecida producida en estos días. Para que la inundación se produzca a fines del mes entrante, sería preciso que repuntase actualmente en Puerto Aguirre, donde en cambio sigue descendiendo.

Con todo, por unos días en Santa Fe crecerán despacio las aguas. La altura de éstas en el dique No. 2, era hoy de 5.35 metros sobre cero, dos centímetros más que ayer.

La circular del Telégrafo Nacional contiene hoy estos datos:

Corrientes 6.31 metros, bajó 1 centímetro; Itá Ibaté, sin aviso; Ituzaingó 2.20, bajó 8; Posadas 2.84, id. 12; Puerto Aguirre 17 metros, bajó 45 ctms. en 24 horas.

Conflicto entre Comisiones de Fomento

Entre las Comisiones de Fomento de Colonia Lehmann y Ataliva, ha surgido un conflicto por haber hecho construir la primera un desagüe que desemboca en Colonia Ataliva, cuyos campos, apenas llueve, reciben un considerable reflujo de aguas por los defectos de la construcción de dicha obra.

Ambas comunas se dirigieron al ministerio de Fomento solicitando el envío de un técnico, siendo por cuenta de aquellas los gastos ocasionados, pero la de Lehmann poco después planteó una cuestión de derecho, que ha sido desechada por el ministerio, negándose además a reconocer los gastos, que serán por cuenta de la Comisión de Fomento de Ataliva, empeñada en arreglar el enojoso y perjudicial asunto.

Las mejoras reclamadas para el puerto

Las mejoras reclamadas para el puerto de Santa Fe en la nota dirigida al director del mismo, ingeniero Carlos A. Niklison, por el centro local de exportadores de cereales, publicada en nuestra edición de ayer, son las que está solicitando "El Litoral" desde que el tráfico creciente de nuestro puerto hizo necesario prever la ampliación de sus servicios y la reforma de su red ferroviaria.

La congestión de la estación fluvial por el exceso de buques ultramarinos que la frecuentan es un buen síntoma del porvenir que le aguarda, una vez que se extiendan sus muelles de carga y descarga, se [illegible] servicio de guinches y se modifique y extienda su red ferroviaria.

Las actuales instalaciones fueron suficientes en la primera época del puerto; es, decir, cuando éste no tenía reputación en las naciones extranjeras y los armadores o contratistas de buques no conocían, en general, las ventajas que para el comercio representaba un puerto de ultramar situado a centenares de kilómetros del litoral marítimo argentino. Hoy, en cambio, el puerto de Santa Fe es una base comercial acreditada y la congestión que la afluencia de buques origina, tiende a disminuir sus posibilidades de expansión y a limitar su prosperidad. Los cargadores no pueden sentirse contentos con las costosas demoras de los buques, detenidos a veces en nuestro puerto por falta de espacio para sus operaciones.

Urge, pues, en primer término ampliar la longitud de los muelles, lo que forzosamente engendrará la ampliación y reforma del tendido de rieles, la construcción de nuevos y vastos depósitos para mercaderías y la renovación y mejora de la maquinaria.

Todo esto significará gastos ingentes, los cuales deben realizarse sin vacilaciones, por cuanto se tratará de mucho dinero bien invertido. Con una administración honesta y eficaz, el puerto de Santa Fe debe convertirse muy pronto en una de las más productivas fuentes de ingresos para el erario provincial, con la ventaja de que no gravará en un centavo el sistema impositivo de la provincia y de que dará trabajo a muchos centenares de personas.

[illegible] prevenirse contra la intervención de la política en el puerto, organismo netamente comercial. Esa intervención consumiría todos sus provechos en la forma estéril que es de rigor y nuestro puerto daría pérdidas siempre, aunque de continuo aumentase sus transacciones.

[illegible] tipo "comercial", sin regateos miserables pero también sin un solo gasto injustificado, puede el puerto de Santa Fe [illegible] convertirse en un magnífico negocio para la ciudad y para toda la provincia. [illegible] pueden y deben afrontarse sin temores las crecientes exigencias del tráfico portuario.

Escuela Normal

REUNION DE PADRES

[illegible] se llevará a cabo en la Escuela Normal una asamblea de padres interesados [illegible] primer año.

Se tiene entendido que los profesores están dispuestos a prestar servicios gratuitamente, y la reunión tendría por finalidad la [illegible] de Instrucción Pública nacional.

La provisión de nafta y aceite a los autos municipales

El intendente ha dictado una resolución, con el propósito de establecer el control

Por la secretaría de Hacienda y Administración del D. Ejecutivo, se dió a conocer hoy una resolución del intendente municipal, Dr. Maciel, en la que se declara necesario regularizar en forma eficiente la provisión de nafta y aceite a los automóviles y vehículos al servicio de la Municipalidad, a los efectos de un mayor control.

Establece que las órdenes para proveer de esos líquidos a los vehículos de referencia, serán extendidas por la secretaría de Hacienda, debiendo recabarlas los jefes de las distintas oficinas.

Con respecto a los automóviles particulares puestos al servicio de la comuna, para que sean provistos de nafta oficial, deberán los jefes de las distintas oficinas, pasar una nota al señor intendente, determinando el empleado propietario, clase de coche, servicio que efectúan, necesidad de éste y cantidad aproximada de nafta que consumirá al mes.

El encargado de Almacenes y Depósitos elevará diariamente a la secretaría de Hacienda, un parte con el número de automóvil o coche, provisión de nafta o aceite suministrados y repartición a que pertenecen.

Reunióse el Consejo Escolar Nacional

En las últimas horas de la tarde de ayer, en una de las oficinas de la Inspección Nacional de Escuelas, se reunió el Consejo Escolar Nacional, bajo la presidencia del doctor Busaniche, ocupándose en acumular elementos de juicio para elevar las ternas del personal del H. Consejo N. de Educación, a los fines de los nombramientos en las escuelas de esa dependencia.

El camino a San Francisco

GESTIONES DE UNA COMISION

Mañana se entrevistará con el interventor de la provincia, una comisión de vecinos de Sunchales, departamento Castellanos, que presentará un memorial al doctor Arancibia Rodríguez, solicitando que el camino a San Francisco pase por Rafaela.

Pedirán también, según tenemos entendido, que se prolongue la construcción del camino Santa Fe-Rafaela, hasta Sunchales.

Un memorial de cargos a la intervención anterior

HA SIDO PRESENTADO POR LA U. C. RADICAL

Hoy, poco después de medio día, una comisión de miembros del partido radical, formada por los señores Agustín Araya y Pío Pandolfo, entregaron al interventor doctor Arancibia Rodríguez, un memorial de cargos contra la pasada intervención.

Los datos han sido enviados por los representantes del partido en los departamentos y la redacción del documento ha [illegible] por una comisión especialmente designada.

Figuran en el memorial una buena cantidad de acusaciones debidamente documentadas.

Empiezàn a Causar Daños las Disposiciones Para el Turno y Despachos de Prácticos del Puerto

En pocas horas, tres casos concretos ofrecen los transatlánticos "Cabaritas", "Izabrán" y "North Anglia".

GESTIONES DE LA DIRECCION DEL PUERTO

[illegible] nuevas disposiciones para el turno y despachos de prácticos de nuestro puerto, [illegible] por la Prefectura General Marítima, [illegible] ocasionarían perjuicios.

Aquellos comentarios, al parecer prematuros, tienen hoy en los hechos [illegible]. En pocas horas se produjeron tres casos [illegible] de las disposiciones aludidas.

Consignado a la agencia marítima de los señores Sarsotti, llegó esta mañana a las 8 horas, a la rada exterior del puerto, el vapor inglés "Cabaritas", que cargará cereales de la empresa Bunge y Born. Procede de un puerto brasileño y no se sabía en qué fecha y horas llegaría, razón por la cual no podrían los agentes marítimos pedir ayer el práctico a la Subprefectura. Al conocerse el arribo esta mañana, de acuerdo con la reglamentación vigente, no se podía pedir dicho práctico sino hasta las 13 horas. Antes de regir esta reglamentación, habría entrado por la mañana y a las 13 habría empezado a cargar. A causa de las disposiciones actuales, recién podrá iniciar las operaciones mañana. El capitán ha perdido un día en presentar la carta de aviso de carga. El perjuicio es evidente.

Ayer a las 17 horas, la agencia Norman Hnos. pidió práctico para cambiar hoy a las 11, de un embarcadero a otro, en el dique No. 2, el vapor yugoeslavo "Izabrán" que efectúa embarques de cereales por cuenta de Luis De Ridder. A causa de que cambiaron las disposiciones de los embarques, hoy fué necesario aplazar el movimiento del buque hasta las 17 horas. La agencia deberá pagar por esta demora, al práctico, la mitad del importe del servicio solicitado.

Hoy pasó por la rada del puerto de Buenos Aires, con rumbo a S. Fe, el vapor británico "North Anglia", procedente de Cardiff, con un cargamento de carbón para el F. C. S. F. Se calcula que un barco de esta clase emplea de Buenos Aires a Santa Fe, alrededor de 30 horas; pero estando el río Paraná muy crecido, y encontrándonos a fines del otoño, la fuerte corriente [illegible] factores pueden ocasionar el atraso de varias horas o de algún día. La agencia marítima que lo espera, lógicamente no quiere exponerse a solicitar piloto portuario para mañana, a determinadas horas porque puede ocurrir que no haya llegado, y entonces deberá abonar un practicaje no efectuado. Esperará, pues, que el barco llegue para solicitar el servicio, repitiéndose con el "North Anglia" el mismo caso del "Cabaritas".

Se asegura que en conocimiento de lo ocurrido esta mañana, el director del puerto, ingeniero Niklison, [illegible] antecedentes sobre la reglamentación del turno y despachos de prácticos, e iniciar gestiones ante el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, a objeto de que éste solicite de las autoridades nacionales, la modificación de aquellas disposiciones reglamentarias.

Por nuestra parte [illegible] que no son aplicables en todos sus detalles las disposiciones de la reglamentación aludida en el puerto de Santa Fe. Los transatlánticos que llegan a éste navegan por un río de características muy distintas a las del Río de la Plata, y nuestra estación fluvial y marítima presenta igualmente características distintas a las del puerto de Buenos Aires. La reglamentación debe, en consecuencia, ser también "distinta", so pena de entorpecer operaciones y lesionar intereses injustamente.

Designáronse jefes de policía en varios departamentos

Por el ministerio de Gobierno se dieron a conocer hoy los siguientes nombramientos:

Jefes de Policía de los Departamentos Constitución al señor Tiburcio Adaro; General López, al señor Rudecindo Mora Olmedo; San Javier, al señor Jorge M. Reyna, y de San Cristóbal, al señor Pedro N. Varela.

—Secretario de la jefatura de San Cristóbal se designó al señor Armando V. Sosa.

Confirmación de cargos

En la Jefatura de Castellanos se confirmó el siguiente personal: Secretario y Comisario de Ordenes al señor Carlos Casabella y Comisario de Investigaciones al señor Juan J. Faidutti.

Las acacias de la calle Ituzaingó

En la vía pública nombrada en el epígrafe, la Compañía de Construcciones Civiles está efectuando obras de repavimentación de concreto asfáltico, del tipo llamado "Colas", trabajado en frío.

Esta mejora, que todos los vecinos deseaban, no va aparejada de otras que son necesarias para que esa importante calle del barrio Candioti, adquiera buena aspecto.

El arbolado que tiene no satisface. Las acacias, extraordinariamente desarrolladas, le dan aspecto sombrío, con sus raíces levantan o destruyen las veredas y con las hojas de sus largas ramas ensucian el pavimento, las aceras y los techos de las casas. De noche el ramaje neutraliza los efectos de los focos del alumbrado público.

Ya que se está "remozando" la calle con el pavimento liso, hágase otro tanto con un nuevo arbolado que permita poner y conservar en buenas condiciones las aceras. Las acacias que la ensombrecen, debieran ser arrancadas a medida que avanzan las obras de repavimentación.

Jira de funcionarios del F. C. S. F. por la línea a Rosario

Como complemento de las jiras de inspección de las líneas del Oeste y del norte, realizadas en las últimas semanas, el director del F. C. S. F., ingeniero Eugenio Tremblay, inició ayer una jira por las líneas del sud, para llegar hasta Rosario, acompañado de los ingenieros-jefes de Vías y Obras, Material y Tracción y Servicio de Explotación, señores Cuaboe, Flamant y Schimer.

Regresarán a Santa Fe el sábado próximo, después de haber visitado las estaciones de la línea a Rosario.

Nota de los vecinos de Tostado

PIDEN EL CAMBIO DE AUTORIDADES

Esta mañana ha sido entregada al interventor de la provincia, por un grupo de vecinos de Tostado, Departamento 9 de Julio, una nota en la cual formulan numerosos cargos contra las autoridades del departamento, al frente de las cuales se encuentra el señor José Aldassoro, que fuera designado por el interventor doctor Saavedra. En dicha nota, los vecinos solicitan el cambio de las autoridades, haciendo destacar también las actividades políticas de las mismas, en los últimos tiempos.

Extensión universitaria

CONFERENCIAS

El Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad del Litoral, tiene organizados los actos siguientes:

El sábado próximo, a las 21 horas, en la Biblioteca Juan B. Justo, el técnico señor Horacio Salgado hablará acerca de "La radiotelefonía en la actualidad".

En el mismo día y hora, el Dr. Manuel José Francioni, hablará en la Biblioteca Popular de Gálvez, sobre el interesante tema "Arte y Poesía".

Estado del tiempo

En condiciones análogas a las de ayer se ha mantenido hoy el tiempo, aunque notándose un descenso en la presión atmosférica. El viento conservaba esta mañana su dirección nordeste. El cielo nublado.

Informa el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada: temperatura mínima, 14 grados; máxima, 16 grados; barómetro 61 mm.

El tiempo es nublado en una vasta zona, según datos recibidos en los ferrocarriles con acceso en esta capital, pero sólo de la estación Ingeniero Barlet (Chaco, en la línea del F. C. S. F.), se recibió aviso de haber llovido 2 mm. antes de las 8 horas de hoy.

Municipales

Noticias varias

La Inspección General aplicó una multa de 50 pesos al propietario del automóvil No. 1821, señor Martín Foglia, por circular con exceso de velocidad en la avenida Siete Jefes y boulevar Gálvez.

—Aplicóse una multa de 20 pesos al propietario de la tienda "La Flor Argentina" por hacer repartir volantes en la vía pública sin previo pago del impuesto correspondiente.

—El faenamiento de haciendas en el Matadero Público, para el consumo de la población local, fué de 118 reses de vacunos, 20 terneros, 26 lanares y 14 porcinos.

Decomisos—

En los mercados municipales del Norte, Central y Sud, y en el de Abasto Proveedor, se efectuó la decomisación de algunos centenares de kilos de carne vacuna, verduras, frutas, embutido y pescado, algunas aves y varias docenas de huevos que se hallaban en malas condiciones para el consumo.

La organización administrativa

Se nota falta de actividad en el gobierno

El cambio de interventor en la provincia produjo un alivio en el ánimo público. Los excesos de la llamada invasión cordobesa, tenían como en suspenso una protesta colectiva, la cual se habría exteriorizado si la convocatoria a elecciones para el 19 de abril pasado, se hubiese cumplido. Pero no bastará que las nuevas autoridades prescindan de las triquiñuelas politiqueras para demostrarse dignas de gobernar a un Estado de la importancia social y económica de Santa Fe; será preciso poner en ejercicio las facultades creadoras, o cuando menos de organización, pues de lo contrario el marasmo hará presa de las aptitudes del gobierno.

A fin de concretar nuestro punto de vista citaremos la existencia de empleados públicos sin arraigo en la provincia; gente que ha llegado con el sólo fin de capear el temporal económico, se irá apenas se le obligue a buscar trabajo en las actividades particulares. Entre tanto disponen de empleos que les fueron injustificadamente suprimidos a personas de antiguo radicadas en ésta, que tienen familia y compromisos que cumplir; aquellos no sienten ningún deseo de colaborar en el progreso de Santa Fe, y en cambio los desplazados son, lógicamente, partes interesadas en el bienestar general.

No es espíritu de localismo lo que nos mueve a pedir una ratificación de los decretos de cesantías, firmados so pretexto de que el anterior jefe de policía deseaba dormir tranquilo; es solamente el deseo de que la administración pública sirva con eficacia a los intereses [illegible], procurando que no los roce avilesamente la política; en Estados de la importancia del santafesino el puesto público no debe otorgarse como parte de un botín obtenido en lucha contra un enemigo, sino con estricta aplicación de las disposiciones constitucionales.

También debemos señalar la demora en llenar cargos vacantes. Actualmente falta el Tribunal de Cuentas que es un cuerpo creado por la ley, el cual debe aprobar las cuentas oficiales. En algunos departamentos se carece de jefe de policía; y en otro orden de cosas es público que se retarda en resolver.

Podemos añadir que la provincia tiene confianza en la capacidad del interventor doctor Arancibia y de sus colaboradores inmediatos; por lo mismo pueden aventar las vacilaciones relacionadas con los asuntos de interés público.

Viaje del M. de Hacienda

Esta noche partirá para la metrópolis el ministro de Hacienda de la intervención Dr. Carlos García Mata, quien acompañará hasta la capital a su señora madre doña Juana P. de García Mata y su señorita hermana Inés.

El ministro regresará el sábado.

Incineración de títulos y cupones municipales

Con las formalidades de ley y en presencia del intendente municipal, presidente de la Bolsa de Comercio, presidente del Banco M. de Préstamos, secretario de Hacienda del Depto. Ejecutivo y contador general, procedióse esta mañana en los fondos de la Casa Municipal a la incineración de títulos y cupones de intereses correspondientes a la deuda consolidada y que fueron rescatados en el año 1930.

En cifras generales esos valores comprenden:

Empréstito Externo, ley 2101: títulos por valor de 75.500 dolares y cupones de intereses por 135.082.50 dolares.

Empréstito Interno, ley 1734: títulos por valor de $ m/n. 29.000, y cupones de interés por $ 108.570.

Ordenanza Nro. 2746: Notas de Crédito (deuda de pavimentación), $ 650, y cupones de amortización por $ 53.975.

Las respectivas actas fueron ratificadas por el escribano municipal señor Juan M. Zavalla.

Notas

UN DESASTRE

Los incendios de iglesias y conventos españoles han dañado gravemente el arte y a la cultura. La barbarie de los incendiarios ha aniquilado magníficas bibliotecas conventuales, colecciones de documentos sin precio para el estudio de la historia eclesiástica y otros tesoros de la inteligencia y de la paciencia de las órdenes religiosas.

El inventario de las pérdidas experimentadas por los jesuitas da como destruída una biblioteca de 80.000 volúmenes y 50.000 tarjetas con datos preciosos para los estudios histórico-religiosos, que dicha orden había iniciado y que se extendían desde la época visigótica hasta la nuestra.

Semejante ensañamiento contra los tesoros de la inteligencia no tiene justificación posible. Vivimos en una época en que hasta los ignorantes respetan la cultura acumulada en archivos y bibliotecas, por lo que duele más que en otras el incendio y saqueo de esos asilos de la investigación y del pensamiento.

Cuando los turcos destruyeron la biblioteca de Alejandría, o cuando el cardenal Jiménez de Cisneros hizo un auto de fe con cuarenta mil manuscritos árabes, dichos procederes causaron justa indignación, aunque se intentara explicarlos por motivos religiosos.

El incendio de la biblioteca jesuítica de Madrid es un asalto sin atenuantes de la bestia enfurecida contra lo que no es bestialidad ni poder brutal, sino inteligencia paciente, acúmulo lento de noticias y de ideas, preparación incansable de materiales para la historia.

Pero la bestia es instintiva y vive al día. No sabe ni puede saber el valor de la ciencia que destruye. La ciencia, para ella, es a lo sumo invención y maquinaria. Nadie la convencerá de que las colecciones conventuales sirven para algo.

Cuando más imaginará que sirven para estafarla y pondrá fuego a esas trampas silenciosas en que quizá podría caer...

El reglamento de navegación

Fué multado el patrón de un remolcador

La Subprefectura Marítima aplicó una multa de 100 pesos al patrón del remolcador "River King", por haber remolcado desde Puerto Brugo hasta la boca exterior del canal de acceso al puerto de Santa Fe, en convoy, las chatas "Proserpina", "Sarsotti Nro. 2", "Sarsotti Nro. 3" y "Sarsotti Nro. 7", infringiendo el inciso b del artículo 49 del reglamento de navegación de las costas, canales, ríos y puertos de la República, el cual prescribe que la navegación a remolque no podrá realizarse en convoy con más de tres barcos cuando la eslora de cada uno de éstos oscile entre 30 y 40 metros.

[illegible] das, tres tienen más de 30 metros y una excede los 46 metros de eslora.

Fondos para el C. de Educación

La Tesorería de la Provincia entregó esta tarde al Consejo de Educación la suma de 202.652 pesos, por saldo de la asignación provincial, por el mes de abril pasado.

Reiniciará la repartición escolar con estos fondos el pago de los haberes por abril, al personal escolar.

La deuda rosarina al Consejo

En ediciones anteriores hemos informado que entre la Municipalidad de Rosario y el Consejo General de Educación habíase firmado un convenio para la fijación, por medio de árbitros de la administración, del monto total de la deuda de la comuna rosarina a la repartición escolar.

Con tal fin, el presidente del Consejo elevó a consideración de la intervención nacional el convenio firmado, que hállase actualmente a estudio del ministerio del ramo.

Esta tarde el doctor Cabal ha mantenido una prolongada conferencia con el Ministro de Instrucción doctor Pastor, entrevistándose ambos con el interventor de la provincia, creyéndose que dentro de breves días se adoptará una resolución definitiva en el asunto.

El hombre hallado en Los Hornos falleció por asfixia

Como informamos en nuestra edición de ayer, los doctores Be[illegible], médicos de los tribunales, y [illegible], de policía, efectuaron en el Cementerio Municipal la autopsia al cadáver de N. N. hallado hace dos días en una Laguna de Los Hornos.

Dijimos ya que el N. N. no había sido asesinado, sino que había perecido en un accidente, lo cual se confirma por el informe elevado hoy por dichos facultativos al señor juez instructor en turno.

Dicen entre otras cosas que las lesiones que el cadáver presenta son post-mortem y agrega que "debe descartarse en absoluto que persona alguna haya provocado heridas, contusiones o lesiones traumáticas sospechosas de criminalidad al cadáver que autopsiamos". Termina el informe, atribuyendo el deceso del N. N. a asfixia por sumersión.

Detenido en averiguación resultó que era desertor del Regimiento 12

El día 25 del corriente, la policía de Recreo procedió a la detención de Catalino Godoy, en averiguación de un hurto. Se hicieron averiguaciones comprobándose que Godoy nada tenía que ver en el asunto. Mas hete que cuando iba a ser puesto en libertad se comprueba que Godoy es desertor del Regimiento 12 de Infantería.

Hoy fué traído de aquel distrito, siendo entregado en la Comandancia del Rgto. 12.

Se efectuó una "razzia"

La seccional sexta, informa siendo las 24 horas de ayer, haber efectuado una "razzia" contra gente de mal vivir, de la cual están detenidas Matilde Godoy, Berta [illegible] y Mercedes Godoy, alias La Rosarina.

Hoy fueron pasadas al departamento.

El día 25 se hirió y hoy se presentó para ser curado

A las 9 y 20 horas de hoy, se presentó a la Asistencia Pública, el señor Enrique Paez, vecino de Estación Carreras, el cual se hizo curar una herida de importancia que presenta en el índice de la mano derecha. Interrogado, dijo que el día 25 encontrándose en su domicilio, cuando pretendía romper unos cajones utilizando al efecto una hacha se causó las heridas que presenta.

Paez fué internado en el Hospital de Caridad, habiendo iniciado la seccional primera el procedimiento del caso.

Habían robado varias cajas de cigarrillos y fueron detenidos

Anoche a las 20 horas, en la cigarrería de calle 25 de Mayo 3420, propiedad del señor Salvador Menéndez, dos menores llevaron a cabo un hurto. En un descuido de Menéndez, se apoderaron de tres cajas de cigarrillos emprendiendo la fuga por calle 25 de Mayo hasta boulevard Gálvez, y de allí hasta Rivadavia donde fueron detenidos por el agente Juan Sánchez, al servicio de aquella seccional.

Los menores resultaron ser Miguel Llanes y Pedro Rossi, de 20 y 15 años, respectivamente, domiciliados en Alberdi 258 y Salta 3064. Se hace sumario.

Mañana será formulada una denuncia

Hoy se ha presentado a la policía el sereno de una casa central, que dice haber sido detenido el día de la llegada de Pedro Candioti. Parece que la detención se llevó a cabo por portación de armas, siéndole secuestrado un revólver y puesto en libertad. Después no logró unirse con su arma. La denuncia recién la formulará por escrito mañana.

Fué herido gravemente un vecino de San Guillermo

Noticias llegadas de San Cristóbal dan cuenta de un hecho de sangre ocurrido en San Guillermo, el día 26 del corriente.

Por causas que aquella policía trata de establecer, Roque Vélez fué herido de arma blanca por Ramón Pérez. La herida de Vélez, que la tiene en el cuero cabelludo, según el médico que lo atiende, es de cuidado.

Se ha dado comienzo al sumario, habiendo sido detenido el autor del hecho.

Pretendió herir a una señora el día 23 del corriente

La policía de Tostado ha informado hoy al juez en turno de un hecho ocurrido el día 23 del corriente, por el cual un ciudadano será procesado por desacato a la autoridad y otros delitos.

A las 23 y 30 horas del día 23, se apersonó a la policía de Tostado el vecino Isidoro Rodríguez, denunciando que momentos antes y durante una breve ausencia había penetrado a su domicilio el sujeto Julio Ramírez, que armado de un facón agredió a su esposa, no causándole heridas por la pronta intervención del denunciante.

En antecedentes de esto la policía buscó a Ramírez, comisionándose al agente Antonio Pérez para la tarea. Pérez no tardó en encontrarse con Ramírez a quien dió orden de arresto, pero lejos de acatar la orden de la policía Ramírez hacía armas. La oportuna intervención del agente Juan Notario que ayudó a su colega, evitó un hecho lamentable. Ramírez está detenido y como hemos dicho, será procesado.

Han sido detenidos algunos ciudadanos

Por su evidente entusiasmo alcohólico fueron detenidos anoche, Ramón Molinas y Martino López, ambos criollos de 35 y 38 años. También por igual causa la tercera detuvo a Justo Luis Facolo, Antonio Galiani y Rafael Angeloni.

Charlas Policiales

I

Se nos había dicho que en breves días nos dejarían lista una oficina para periodistas, teléfono, escritorio etc., (tipo Buenos Aires), pero hasta ahora nada sabemos del asunto.

Vendría a ser dicha oficina "Sala de Periodistas", algo así como una bolsa de noticias. La cosa no está mal pensada, pero por nuestra parte creemos que de más utilidad ha de ser dar una llamada a todas las seccionales reiterándoles que a la brevedad posible den cuenta de los procedimientos. En esa forma saldremos verdaderamente beneficiados los hombres de la prensa.

En cuanto a la "Sala de Periodistas" si se convierte en una realidad mejor, y sinó lo mismo.

Lo que interesa es la noticia. La comodidad ya se la hará cada cual.

II

En todas las policías del país, se edita lo que se llama "Orden del Día". Es una hojita por la cual se hace saber toda disposición oficial. Naturalmente que la reciben los jefes de repartición, comisarios, etc. También la reciben los periodistas. Es decir la reciben en todas partes menos en nuestra ciudad.

No sabemos en razón de que se les priva de un elemento de información. De sobra se sabe y ello lo saben los periodistas, que hay en esa Orden del Día, disposiciones que son de orden interno, pero en el criterio de cada uno está juzgar si ello es o no de interés público. Por eso nos parece que bien se podría disponer que la orden del día les sea entregada a los cro-

Los ex - empleados detenidos en La Carlota

Esta tarde han sido puestos a disposición del juez de Instrucción, los ex-empleados Campetti, Lozada y Gaitán. Los nombrados llegaron ayer después de las 12 horas procedentes de La Carlota, como ya informó "El Litoral".

Tribunales

LOCACION DE SERVICIOS

El juez de la 1a. nominación Dr. Anadón por la secretaría Esquivel ha dictado fallo en el juicio que sigue Remigio Carugati contra Sebastián Gambaudo, sobre locación de servicios, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz de Rafaela que rechaza la demanda por estar prescripta la acción. El juez confirma la sentencia en todas sus partes, con costas. Establece la sentencia del doctor Anadón que la prescripción invocada por la parte demandada es procedente en razón de que ella está debidamente justificada en autos.

REMOCION DE TUTOR

Se hace lugar al pedido formulado por doña Ana M. de Zapata en fecha 4 de febrero del corriente año y en consecuencia se le reintegra al ejercicio de la patria de potestad respecto de su hija Precedes o Práxedes Schener, aprobando la rendición de cuentas presentada por el extutor.

VENIA CONCEDIDA

Por la secretaría de la Peña se hizo lugar a la venia solicitada por doña María Selevey de Rittiner para que en su carácter de administradora de la sucesión Mauricio Rittiner venda 250 animales vacunos a un precio no menor de pesos 30 cada uno.

SUMARIA INFORMACION

El juez de la 2a. nominación Dr. Mántaras por la secretaría Irigoyen, dió por terminada, en cuanto por derecho hubiere lugar, la sumaria información producida a solicitud de don Juan Fernández.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Palmira M. Gragnolino de Volpi, se declaran herederos a su esposo Anselmo Silvio Volpi y a su hija Antonia Indería Iris Volpi.

AUDIENCIA DECLARADA NULA

Por la secretaría Irigoyen se dictó resolución en la convocatoria de acreedores de la Sociedad Mercantil Vda. de Cusinato e hijos que opera en Esperanza. Se declara nula y sin valor alguno la audiencia de verificación de créditos realizada el 18 de mayo y se convoca a los acreedores a la audiencia para el 8 de junio a las 10 horas. La resolución se basa en que los interventores no han aceptado el cargo ni se ha notificado a los ministerios públicos.

VERIFICACION DE CREDITOS

El juez de la 3a. nominación Dr. Leiva por la secretaría Ferreyra llevó a cabo la junta de acreedores del comerciante Carlos Zulacaim, de Reconquista. Se rechazó el concordato y se aceptó la adjudicación de bienes, nombrándose síndico al señor Domingo Molina.

Activo: $ 9.202.40.
Pasivo: " 10.972.72.

LEVANTAMIENTO DE PEDIDO DE QUIEBRA

Fué levantado el pedido de quiebra formulado contra la razón social Buffelli y Actis, de Rafaela.

PEDIDO DE QUIEBRA

Fué solicitada la quiebra de la firma de Emilio A. Manias, de Colonia Castelar, por un documento de $ 148.50 solicitando esta quiebra Torne Hnos.

MATRIMONIO ILEGAL

Pedro José Avellaneda fué acusado el 18 de enero del corriente año por doña Isolina Burland de Avellaneda de haber cometido un delito al contraer matrimonio con María Delia Alvarez Mántaras desde que la denunciante es la legítima esposa del acusado. Dado el trámite a la denuncia se formó sumario constatándose plenamente la existencia del delito de bigamia. El juez doctor Guinle, ha dictado, por la secretaría Farías, sentencia en el proceso. Condena a Pedro José Avellaneda como autor del delito de matrimonio ilegal a la pena de dos años de prisión, que termina el 18 de enero de 1933, con costas. Y de acuerdo con el artículo 26 del Código Penal, se deja en suspenso debiendo ponérsele en libertad.

FALLOS DICTADOS

Por la secretaría Garibay, se dictaron estos fallos:

Juan Maglia, agresión, se le absuelve de culpa y cargo por no estar probado el delito.

—Demetrio Inschichin, hurto, se le condena a tres meses de prisión y teniéndola cumplida, se ordena su libertad.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION. — JUEZ Dr. RE CARRERAS. — SECRETARIA ORMAECHEA

José Ayarague contra N. C. resuelve: Declarar caduco el embargo preventivo decretado a fs. dos ordenando su levantamiento con costas. En veinte pesos regulo los honorarios del doctor Marchi.

—Manuel M. Fernández contra L. E. I. de S. F., resuelve: Condenar a la demandada a abonar al actor dentro del término de diez días la cantidad de ciento setenta pesos, intereses y costas. En veinte pesos regulo los honorarios del Dr. Joselevich.

—Samuel Roibarg contra G. L., resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. En doce pesos regulo los honorarios del procurador Capparelli.

—Juan Bernardi contra O. y C., resuelve: Condenar al demandado a abonar al actor dentro del término de diez días la suma de ciento setenta y nueve pesos con setenta y nueve centavos.

JUZGADO FEDERAL
SECRETARIA GUASTAVINO

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Sumarios:

Bernardo Braum, infracción ley 11.386.

—Sumario instruído con motivo de las lesiones sufridas por Nicasio Gómez.

—Alejandro Muzzio, infracción Art. 30 de la ley 11.386.

—Francisco Adolfo Isla, infracción Art. 154 del C. Penal.

—Angel Gustavo Méndez, excepción militar.

Infractores al Art. 16 de la ley 4707

Alejandro Mendoza, Carmelo Cabral, Emeterio Ramírez, Luciano López, Ricardo Müller, Pedro Maidana, Agustín B. Oronao.

ECOS DE LAS FIESTAS MAYAS EN GUASUNCHO

(De nuestro Corresponsal)

Con singular brillo conmemoróse en esta localidad el 121 aniversario de la Revolución de Mayo.

El programa preparado especialmente para el efecto por la Comisión de fiestas comenzó a cumplirse desde las 6 horas, en que con numerosas salvas de bombas se saludó al sol que nacía. A las 10 horas, con la presencia de las autoridades y la totalidad de los vecinos del lugar, la Escuela Nacional No. 248 inició un interesante festival, que constó de los siguientes números:

1o. Himno Nacional, coreado por el alumnado y la concurrencia.

2o. Saludo a la Bandera, declamación por el niño Magno Ojeda.

3o. Mi hogar. Por la niña Celeste Lallana.

4o. Yo soy como un arbolito, por el niño Wenceslao Medina.

5o. El carpintero, por la niña Albertina Insaurralde.

6o. El Jilguero, por el niño Alberto Villanueva.

7o. Adiós a la maestra, por la niña Yolanda Lallana.

8o. El obrero, por el niño Evaristo Fernández.

9o. A la Bandera Argentina, por la niña María Alcira Moyano.

10o. La batalla del Quebracho, por el niño Francisco Flores.

11o. Sarmiento, por la niña Martina Cabrera.

12o. El Pampero, por el niño Cornelio Ramírez.

13o. Ofrenda, por la niña María Jesús Sánchez.

14o. Palabras, por el señor Director de la Escuela.

Rojo: Ataque: Yolanda Lallana, Andrea Ledesma, Felipe Cardozo y Ambrosio Ledesma. Medios: Justina Durán, Albertina Insaurralde, Cornelio Ramírez y Magno Ojeda. Defensa: Santa Benítez, Dolores Acosta, Justo Avalos y Evaristo Fernández.

Azul. Ataque: María Alcira Moyano, Feliciana Escalante, Alberto Villanueva y Francisco Flores. Medio: Agustín Moyano, Héctor Flores, Catalina Ledesma y Argentina Rosa Sánchez. Defensa: Narcisa Zapata, María D. Romero, Gumersindo Escalante y Ernesto Romero.

En general, todos los niños se condujeron muy bien en los cometidos que les correspondió en el desarrollo del programa, pero lo que más llamó la atención del numeroso público, fué este match en que se clasificaron vencedores los azules por el score de 14 a 5 goales.

A las 14 horas tuvo lugar el encuentro de foot ball entre los equipos del vecino Desvío del Kilómetro 67 y el del Centro Cultural Deportivo de ésta, resultando ganadores los locales por 4 goals a 0.

Inmediatamente que terminó este partido, se dió comienzo a los juegos infantiles: carreras de embolsados, de tres pies, de velocidad, etc., y a la corrida de sortija en la que se inscribieron y participaron numerosos jinetes, obteniendo algunos de ellos valiosos premios.

A las 18 horas, salvas de bombas anunciaron que habían finalizado los festejos.

Es unánime el comentario elogioso a que se hizo acreedora la Comisión de Fiestas por la labor desplegada. A las numerosas felicitaciones recibidas por intermedio de su señor Presidente don Carmelo B. Loza, unimos las nuestras.

CAÑADITAS O PUEBLO KILOM. 165

(De nuestro Corresponsal Viajero)

El pueblo Km. 165 o Cañaditas está situado sobre la línea del F. C. S. F. a Vera; en el límite norte del departamento San Justo. Cuenta [illegible] habitantes sobre poco más o menos, componiendo la colonia un égido de [illegible] hectáreas; en el año [illegible] fueron sembradas alrededor de [illegible] mil hectáreas, prueba acabada de [illegible].

La estación del F. C. S. F.

Llámase actualmente desvío; pero hace mucho que ha pasado a ocupar el tercero o cuarto puesto [illegible].

La estación adolece de la falta de todo lo necesario; mal edificio y ninguna comodidad; [illegible] de las faltas más sentida es la del brete, que no posee, impidiendo así el rápido embarque de hacienda.

Una sola persona atiende la estación; jefe, [illegible] etc.; llena todas las atenciones del servicio, y para poder desempeñarlas debe multiplicar su labor al [illegible].

[illegible]

Cereales

En depósito en los galpones situados en terrenos de la estación, alcanzan más o menos a 800 toneladas de lino; 450 de maíz; y diariamente entra más cereal; se trabaja [illegible] que no faltan vagones.

El Club "Huracán"

Este club ha [illegible] las instalaciones y ha mejorado en gran forma el campo de deportes, habiéndose gastado alrededor de $ 2500, y ha sido inaugurado en las pasadas fiestas mayas, jugándose [illegible] partidos entre [illegible] y otros equipos [illegible] trofeo donado por los empleados de [illegible] de este pueblo.

La comisión directiva está integrada así:

Presidente: [illegible]

Vice presidente: Domingo Simonini.

Secretario: Adolfo Politi (h.).

Pro secretario: Valentín Colauti.

Tesorero: Armando Villarreal.

Pro tesorero: Domingo Marelli.

El team superior está compuesto por los siguientes jugadores:

Arturo Barti; R. Larramendi; Celestino Davello; Felipe Cámpora; [illegible]; Carlos Guardati; Adolfo Politi; Juan Barrio; Roberto Alarcón; [illegible].

LAS FIESTAS PATRIAS EN ROSARIO

Extraordinario lucimiento. — La gran velada pro-escuela del "Canillita". — Venta de propiedades. - Lo de la carcel. — Sociales. — Otras noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las fiestas en conmemoración del aniversario patrio, han alcanzado este año un lucimiento y esplendor, verdaderamente extraordinarios.

—Realizóse con un éxito brillante y con asistencia de las familias más representativas de la sociedad rosarina, la anunciada velada literario-musical, organizada por un selecto núcleo de damas y niñas bajo la presidencia de la señora Hortencia C. de Tricerri, a beneficio de la escuela del "Canillita".

Tuvo lugar el festival en la elegante sala del teatro "Colón", dándose cita en éste, considerable número de familias y caballeros de los círculos más calificados de nuestra sociedad, desarrollándose un programa novedoso, extenso y selecto. La señora de Tricerri ha sido muy felicitada.

—Ha llamado la atención y es un buen signo de reacción en nuestros círculos comerciales, el gran número de ventas de propiedades y terrenos que se han inscripto en la semana que recién termina, en el Registro de la Propiedad, de esta circunscripción.

—El director de la Carcel, señor Morcillo, anticipándose quizás, a la resolución que deberá dictar el gobierno por los sucesos escandalosos que son del dominio público, ha elevado la renuncia del cargo.

—Muy lamentado ha sido el grave hecho que le ha ocurrido al señor Jorge A. Silva, viejo empleado del R. Civil, quien viniendo por la Avenida Pellegrini manejando su auto, llevó por delante a un hombre, de cuyas resultas falleció a las pocas horas.

—En la cripta de la Virgen de N. S. del Rosario, celebróse ayer un funeral, con motivo de cumplirse el quinto aniversario del fallecimiento del que fuera en vida el estimado caballero, doctor Carlos Piattini López, asistiendo numerosas calificadas personas.

—Se ha recibido con vivas muestras de simpatía entre los numerosos amigos con que cuenta en esta ciudad el señor Eduardo M. Ramos, por su bien merecida reincorporación en el cargo de sub-director general del Registro Civil de esa capital.

—Siguen enfermos los doctores J. Martínez Cilvetti y Antonio Cafferata.

(Corresponsal).

LAS FIESTAS ESCOLARES EN FLORIDA

(De nuestro Corresponsal)

Fiesta escolar

Como lo hemos anunciado oportunamente, se ha realizado con éxito, la fiesta que con motivo del aniversario patrio, se debía efectuar en la Escuela Nacional No. 94, desarrollándose el siguiente programa:

Himno Nacional Argentino, cantado por los alumnos.

Discurso alusivo al acto por el director.

Tesoros del corazón, (poesía), por la niña Rufina Lucero.

A la patria, (prosa), por la alumna Estela Leclerc.

La bandera, (poesía), por el alumno Carlos Verdún.

Anhelos (comedia), por los niños Desiderio Hernández, Héctor Leclerc y Homero Fernández.

La libertad, (poesía), por la alumna Amanda Leclerc.

Amor patrio, (poesía), por la alumna Elisa Cruz.

Soy argentina, (poesía), por la niña Emma Verdún.

Todo por la patria, (recitado), por la alumna Celia Verdún.

Clausura del acto por el alumno Alcides Nardelli.

A pedido de los concurrentes, hizo uso de la palabra el señor Teodoro Soto, quien ha sido muy felicitado.

A las doce horas sirvióse un asado a la criolla a los asistentes, obsequio del señor Valentín Nardelli, quien se adhirió así a la conmemoración de nuestra gloriosa y magna fecha.

Nombramiento

Ha causado buena impreción en la localidad, el nombramiento del señor Otoniel Funes, como comisario de la seccional segunda de esa capital, por cuanto el citado señor, ha actuado durante un año y medio como director de la Escuela Nacional de ésta, donde su actuación fué ejemplar.

Viajeros

A Santa Fe el señor René Leclerc en compañía de sus hijas Ermelinda y Laura y la señorita Lucía Mieres.

—A y de Tartagal la señorita Clelia Nardelli.

—A y de Intiyaco, el señor Juan Grossembacher y familia.

—A Reconquista el señor Severo Nardelli.

—A y de Santa Fe el señor Ramón Lucero.

Comisión de fomento

No posee comuna, por negligencia; nunca la han pedido, ya que se halla en condiciones de ley en cuando á habitantes y movimiento [illegible].

Autoridades

Compónenla el comisario general señor Domingo Simonini y el encargado del destacamento de policía Nicolás Luján, que han conquistado muchas simpatías por su actuación.

Correos

La estafeta local es atendida en óptima forma por el señor Armando Villarreal.

Notas sociales

En Colón (Bs. Aires) se realizó el casamiento de la señorita Laura Marelo con el señor Angel Infiesta, relacionado en esta localidad, en la cual se encuentran pasando la luna de miel.

Enfermo

Después de guardar cama durante una quincena, ha abandonado el lecho, el señor Nicolás Nitri.

Nota rosa

El hogar de los esposos Simonini ha sido alegrado con el advenimiento de una nena que será llamada Lidia Rosalía.

Viajeros

A Santa Fe, el señor Juan Politi y señora.

INDEPENDIENTE EMPATO EN CRESPO CON A. SPORTSMAN

(De nuestro Corresponsal)

Football

Como fuera anunciado, se llevó a cabo el día 25 del corriente en la cancha del C. A. Independiente, el encuentro de los cuadros locales Independiente y Sportsman, finalizando los partidos con los siguientes resultados:

Intermedias:

Sportsman	2
Independiente	0

Primera:

Sportsman	2
Independiente	2

Con una concurrencia que se calcula en más de 600 personas, público nunca visto en otras ocasiones, dará una idea del interés que había despertado esta competición.

Es grato hacer constar que no hubo ningún incidente a pesar del entusiasmo reinante, especialmente en las barras femeninas, en las que el cronista pudo observar alguna nota pintoresca entre las simpatizantes de uno y otro club.

Baile

Numerosa concurrencia hubo en los bailes sociales que se realizaron el día 24 en el cine Buenos Aires y el día 25 en el cine Majestic.

(Corresponsal).

FALLECIMIENTO LAMENTADO EN EMILIA (F.C.S.F.)

(De nuestro Corresponsal)

Después de soportar las alternativas de una corta dolencia, ha fallecido en las primeras horas de la tarde del día 22 del corriente, el apreciado comerciante de ésta, don Antonino Lanteri, a la edad de 85 años.

Su deceso es hondamente lamentado, pues el extinto era uno de los primeros fundadores de esta colonia. Por la capilla ardiente, instalada en el domicilio del extinto, desfiló todo lo más representativo con que cuenta este pueblo y colonias vecinas, reflejándose en el semblante de cada uno de los presentes, el hondo pesar por la trágica desaparición del señor Lanteri, dada las grandes simpatías que supo conquistarse en vida por su carácter bondadoso.

El sepelio de sus restos, verificado en la tarde del 23 en la necrópolis local, dió lugar a una imponente demostración de duelo pocas veces vista en este pueblo, concurriendo al acto, las autoridades, comercio, toda la colonia de lleno, de todos los pueblos vecinos y de la ciudad de Santa Fe, siendo conducido el ataud a pulso, y en el momento de su inhumación pronunció una sentida oración fúnebre el reverendo padre Alfonso Durán, de la ciudad de Santa Fe, quien hizo resaltar las virtudes que en vida adornaron al extinto.

Paz en su tumba y resignación a sus deudos.

Programa y Reglamento Para la 27a. Exp. Nacional

De Ganadería e Industrias y 8o. Concurso de Vacas Lecheras, organizada por la Sociedad Rural de Santa Fe

27 DE SEPTIEMBRE DE 1931

Premio Asociación Argentina Criadores de Shorthorn

Art. 33. — Medalla de plata dorada, al mejor animal hembra de raza Shorthorn, inscripto, ya sea nacido dentro o fuera de la Provincia, debiendo hallarse inmunizado contra la tristeza si no procede de zona de garrapata.

Premio Copa Sociedad Rural de Santa Fe

Art. 34 — Copa, al mejor conjunto de tres vaquillonas Shorthorn inscriptas o no, presentadas en las categorías individuales, nacidas y criadas en zona de garrapata.

La copa se adjudicará al criador que la gane tres veces consecutivas o no, con distintos animales.

1er. premio: medalla de plata y diploma.

2o. premio: medalla de cobre niquelada y diploma.

3o. premio: medalla de cobre y diploma.

4o. premio: mención honorífica.

Hembras Shorthorn — Inscriptas en el H. B. A.

Categoría 47a. — Vacas nacidas antes del 31 de enero de 1929, las que deberán concurrir paridas o preñadas.

Categoría 48a. — Vacas nacidas del 1o. de enero al 30 de junio de 1929, las que deberán concurrir paridas o preñadas.

Categoría 49a. — Vaquillonas nacidas del 1o. de julio al 31 de diciembre de 1929.

Categoría 50. — Vaquillonas nacidas del 1o. de enero al 30 de abril de 1930.

Categoría 51a. — Vaquillonas nacidas del 1o. de mayo al 31 de agosto de 1930.